



### SESIÓN PLENARIA

#### **04.- Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre "los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera y sus efectos en Cantabria". [7L/7800-0021]**

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Punto número cuarto del Orden del Día

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Corrijo, diecinueve votos en contra, dieciséis a favor y diecinueve en contra.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Gracias por la aclaración Sra. Secretaria.

Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda a petición propia, a fin de informar sobre los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera y sus efectos en Cantabria.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Es un debate del artículo 182 del Reglamento, tiene un turno de exposición el Sr. Consejero por un tiempo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sra. Presidenta, señoras y señores Diputados.

El día 22 de marzo se celebró el Consejo de Política Fiscal y Financiera donde se sometió a votación una serie de acuerdos que son objeto de esta comparecencia.

El día 23 de marzo es decir, al día siguiente, pedí la comparecencia voluntaria ante esta Cámara para hacer una valoración de esos acuerdos, esa comparecencia se celebra en el día de hoy, 10 de mayo.

Antes de discutir eso, me gustaría contextualizar un poco la situación, durante el año 2009, hemos vivido la mayor recesión conocida en la historia mundial desde el año 1930.

El origen de la crisis se situó en los mercados financieros de Estados Unidos y se propagó por todos los mercados y por todo el planeta. Es una crisis global y sistémica, consecuencia de una política radical de fiarlo todo al mercado, frente al Estado y han sido los sectores más ideologizados de la derecha mundial los cómplices necesarios de unos mercados financieros sin regulación y control los que nos han llevado al desastre.

Es tal la dimensión de la crisis, que ha requerido una respuesta global y conjunta de las economías de todo el mundo, respuesta que se acordó en el marco del G-20 y donde todos los países han coordinado en el tiempo y en la dirección las medidas a tomar. Así se ha planteado una exigencia de una mayor regulación y control de los mercados financieros, no será fácil, y sino que se lo pregunten al Presidente Obama, porque los mismos que causaron la crisis, una vez saneados sus balances con ingentes cantidades de dinero público en Estados Unidos, se resisten a ser regulados y controlados en sus actividades.

En segundo lugar, han funcionado lo que se denominan los estabilizadores automáticos en las economías con sistemas de bienestar social, es decir, se ha planteado la protección social, los seguros y los subsidios por desempleo que hay que pagar a las personas con derechos y por tanto que hay que cumplir.

En tercer lugar, se incrementó el gasto público en inversiones para dinamizar la economía y evitar que la recesión más importante se convirtiera en una depresión con consecuencias sociales incalculables, un gasto adicional equivalente en el caso concreto de España en dos años, al 4 por ciento del PIB.

Y ayer mismo, la Unión Europea ha dado paso determinante en un camino que no tiene retorno, hacia el gobierno económico de la Unión Europea. Para plantar cara a los especuladores, y para ello que no sean ellos precisamente los que orienten y decidan cuál es el siguiente cadáver que se llevan a la boca. Ese debe ser el objetivo.

Con ello, se pretende generar una confianza en los mercados que es imprescindible para generar actividad y empleo y hoy hemos visto las consecuencias de esa decisión de ayer en los mercados concretamente bursátiles en el día de hoy.

Una de las consecuencias de la crisis también, ha sido los menores ingresos de las Administraciones Públicas en todo el mundo y en concreto en España el año pasado una caída de ingresos entorno al 17 por ciento.

La evolución conjunta de los estabilizadores automáticos, el incremento del gasto público y la caída de los ingresos ha traído como consecuencia el deterioro de la salud, de las finanzas públicas y el aumento del déficit público, en



prácticamente todos los países y en todas las Administraciones Públicas. El déficit, por tanto, no es consustancial a España o a Cantabria, ni tampoco es la consecuencia de ningún despilfarro. Es la consecuencia de una crisis económica que ha habido que abordar.

Y no pretendo que suene a consuelo, pero sí dimensionar y relativizar la situación de España en torno al déficit y la deuda. Posición que no siendo fácil, no es en modo alguno de las peores situadas en el panorama internacional.

En este gráfico vemos cuál es la situación de España en términos de déficit y deuda. Estamos en términos de déficit, mejor que el Reino Unido, mejor que Irlanda, mejor que Portugal, mejor que Grecia. Y en términos de deuda estamos mejor que Alemania, mejor que Bélgica, mejor que Italia y mejor que la media de los países de la Europa, a 27.

Y la diferencia entre España y Grecia es bastante grande. Quien quiera hacer similitudes, simplemente está haciendo un mensaje equivocado a la opinión pública.

Una cuestión que ha quedado clara es que los déficit han impedido que la mayor recesión conocida en la economía mundial se convierta -como dije antes- en una crisis social de proporciones incalculables. Ésta ha sido una decisión política que yo comparto plenamente.

No deja de ser en este contexto una triste ironía del sistema, que los mismos mercados financieros que originaron la crisis, que han recibido, no en España, pero sí en otros sitios ingentes cantidades de dinero público para su reflotamiento, estén ahora penalizando a los países por sus déficit. Y que lo hagan además de una manera selectiva y sospechosa.

Es oportuno aquí hacer una reflexión sobre las agencias de calificación. Han tenido una gran responsabilidad en el periodo anterior a la crisis, sobreponderando activos, empresas insolvencias. Y por tanto contribuyendo a la generación de las burbujas desmesurada en el sector inmobiliario y en las bolsas, así como una errónea confianza de los inversores y las entidades de crédito.

Fueron junto a la política de bajos intereses, las de regulación financiera y los blindajes de los ejecutivos, unos de los principales causantes de la crisis. Ahora, la orientación de estas agencias ha cambiado. Los que exageraban el optimismo y la confianza en el auge, exageran ahora el pesimismo sobre la solvencia de las deudas públicas y sobre todo privadas de algunos países.

Y lo mismo que hubo mucha gente que ganó dinero insuflando alegría a expuertas entre inversores y bancos, la propagación del pesimismo también aumenta las primas de riesgo de los prestamistas. Es decir, el dinero que cobran para financiar la deuda. Y cuanto más cobren a unos países, por ejemplo a los países de la zona euro o fuera de la zona euro, pero en concreto la zona euro, menos que tendrán que pagar otros países fuera de la zona euro, o por ejemplo Alemania.

Deuda, la tienen todos los países. La cuestión es cuál es el nivel de precio que hay que pagar por ello. Y algunos están interesados en que unos paguen más, para que otros paguen menos.

Hay quien hizo un buen negocio exagerando el optimismo y pretenden ganar dinero ahora, exagerando el pesimismo, apostando por el desastre.

La banca de inversión americana y los estructuradores quieren ganar mucho dinero apostando por el desastre de Grecia y así también debilitar el euro.

Por cierto, que la situación de Grecia, en modo alguno es imputable al Gobierno actual de Grecia; sino al Gobierno anterior, que cambió en el otoño del año pasado. Por cierto, un Gobierno que no era socialista creo ¿no? .. Era de la derecha de Grecia, del Grupo Parlamentario en la Unión Europea. Aquellos que dicen que no tenemos que hacer lo que hizo Grecia, tienen toda la razón; no tenemos que hacer lo que hizo el Gobierno de derechas en Grecia. Tienen toda la razón, toda la razón; yo estoy de acuerdo, radicalmente de acuerdo con esa aseveración.

Lo lamentable es que estas prácticas especuladoras y esta apuesta por el pesimismo también se ha trasladado al mercado político. Algunos, para no perder votos aunque les ha salido mal; por ejemplo, la señora Merkel en Alemania. Y otros para intentar ganarlos.

En España, yo conozco a más de dos que cumplen las siguientes características: están en la política, no son economistas, exageran el pesimismo, apuestan por la catástrofe y se llaman patriotas. Conozco a más de dos de esos que están en esas circunstancias.

Llegados a este punto es obvio que todas las Administraciones debemos de corregir paulatinamente el déficit para no lastrar el crecimiento futuro. Y lo debemos hacer además en un momento en donde la recuperación económica aún no ha iniciado su despegue con fuerza. Por lo cual sería muy peligroso retirar de una manera brusca los estímulos a la economía.



De otra parte el control de déficit no debe poner en peligro en modo alguno la cohesión social, esto es, preservar la calidad del núcleo básico del Estado de bienestar. Debemos pues de corregirlo de manera paulatina.

Y es la política y no el mercado, como siempre, clave en estos momentos. Es la política la que tiene que gestionar adecuadamente la siguiente dialéctica: estímulo a la economía, cohesión social, cambio de modelo productivo y control del déficit.

La política es la que tiene que gestionar esa dicotomía, y aquí se verá la diferencia entre una opción de derechas y una opción progresista.

Cómo gestionar esa dialéctica, cómo gestionar el estímulo a la economía, el estímulo también a la cohesión social, el cambio de modelo productivo y el control del déficit, está la clave en estos momentos.

Y el reto es importante porque el control del déficit es una parte del problema, pero en modo alguno es el problema entero. Es una parte importante pero no es solo el déficit lo que debemos abordar.

El Gobierno de España elaboró un plan de austeridad que presentó la Unión Europea, que fue aprobado por la Unión Europea que trata como objetivo llegar a un déficit del 3 por ciento en el 2003, del PIB, desde el 12,2 que tuvimos en el 2009.

Las Comunidades Autónomas no podemos desvincularnos en modo alguno de este objetivo, porque somos unas administraciones que también controlamos una parte importante del gasto público, y por tanto tenemos que pasar de un déficit global del conjunto de las autonomías del 2,2 del PIB, al 1,1 en el año 2013, es decir, la mitad. Y ése es un objetivo que debemos de cumplir.

En el 22 de marzo se llegaron a una serie de acuerdos para llevar adelante estas cuestiones. La contención de los gastos de personal, la reducción del absentismo, la racionalización de las estructuras de la Administración y el sector público empresarial, la creación en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera de grupos de trabajo para controlar los gastos de personal, la sanidad y la dependencia.

Y también se aprobó en ese Consejo el condicionar el endeudamiento de las Comunidades Autónomas al cumplimiento de los planes de reequilibrio financiero de cada una de ellas.

En este punto, decir que el Consejo aprobó el plan de reequilibrio financiero de Cantabria y otras Comunidades Autónomas, y quedan pendientes de aprobar los de Baleares, Cataluña, Valencia, Madrid y Canarias; que todavía no tienen plan de reequilibrio financiero, porque no le han presentado o no le han acordado con la Administración General de Cantabria.

En el caso concreto de nuestra Comunidad, su cumplimiento exige un ajuste en nuestro gasto público de aquí al 2013, equivalente al 1 por ciento del Producto Interior Bruto. Y debemos de hacerlo de manera inmediata, ajustando ya en el año 2010 el equivalente al 0,2 por ciento del PIB.

No lo podemos dejar para el último minuto por dos motivos fundamentales: uno, porque la Administración General del Estado va a inspeccionar el cumplimiento del déficit, de los planes -perdón- de equilibrio financiero y limitará el endeudamiento en función del cumplimiento de ese plan.

Y si a nosotros no nos aprueban el cumplimiento del Plan, no nos van a dejar endeudarnos para la financiación del presupuesto, tal y como se aprobó en este Parlamento. Tendríamos un problema de tesorería que trasladaríamos al sector privado, a las empresas, a los ciudadanos, a las familias en definitiva.

Y si el ajuste no es gradual, la segunda cuestión, se dañarían notablemente los servicios públicos. Por el contrario, si es gradual -como lo estamos haciendo- se pueden revisar todas las políticas de gasto, lo que nos va a permitir una mejora de la eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios.

Podemos reducir así, el gasto manteniendo la prestación. Y esto es posible porque siempre es más importante para la calidad de los servicios, no el cuánto se gasta sino el cómo se gasta. Y en el cómo está la búsqueda de la eficiencia.

Qué pasaría si nosotros, si cualquiera otra Comunidad Autónoma no cumpliéramos el objetivo de reducción del déficit; pues tendríamos en primer lugar, dificultades para financiar la economía española, no solamente las Administraciones, sino también el conjunto de la economía, las familias y las empresas.

Miren ustedes, España tiene globalmente una deuda de 2,7 billones de euros, de los cuales el 48,2 por ciento lo tienen las empresas, el 33,3 por ciento las familias, los hogares y solo el 18,5 por ciento las Administraciones Públicas, 2,7 billones de euros.



Si se incrementara un 1 por ciento solamente un 1 por ciento el coste de la deuda, el coste adicional que hay que pagar por intereses adicionales, supondría para este país 27.000 millones de euros.

Y en concreto, para Cantabria, 300 millones de euros que habría que pagar, que eso lo paga la gente, lo pagan los ciudadanos.

Así que menos gracias con el tema de si España tiene, o no, que discutir ahora mismo si revisa el tema de la subida del IVA, que va a suponer unos ingresos adicionales de 5.000 millones de euros, frente a la posibilidad de tener que pagar 27.000 millones de euros de intereses adicionales. Cantabria, 300 millones de euros.

Esos 300, lo paga la gente. Y sobre todo, la gente más débil. Y eso, por tanto, es una apelación a la responsabilidad a aquellos que llaman a eludir la responsabilidad fiscal, a ir contra las leyes aprobadas en el Congreso de los Diputados.

En el documento aprobado en el Consejo, el día 22, se contienen para el caso de Cantabria, las medidas que se plantearon para controlar ese déficit. Las mismas hacen referencia, tanto a la política de ingresos como a la de gastos. Y tienen como riesgo común, la progresividad de las mismas. Con el fin de proteger a los sectores más necesitados de la sociedad. Hacer recaer, sí, los esfuerzos en quien puede realizarlos. Garantizando también la solvencia actual y futura del bienestar de nuestros ciudadanos.

Y estimular también la economía mediante medidas complementarias como el plan de choque.

Se tramitó en este momento, en el capítulo de ingresos, en la Guía de acompañamiento, una reforma fiscal, que trata de repartir la carga tributaria de una manera más justa. Haciendo con ello que el sistema sea más justo, más progresivo, más solidario. Y permitiendo en base a esa progresividad, que por cierto está en la Constitución Española, recaudar más.

Así se estableció una escala más progresiva, en la base imponible individual, a partir de 350.000 euros, en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Se introdujeron nuevas bonificaciones, en el Impuesto de Donaciones, al fin de dinamizar el mercado inmobiliario y la economía.

Se elevó un punto el punto de gravamen en el Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, para valores comprobados superiores a 300.000 euros.

Se ha elevado el canon de saneamiento de las aguas residuales. En el camino a su progresiva equiparación con el coste del servicio. Y esa repercusión le supone al ciudadano tener que pagar 30 céntimos de euro más al mes.

Se ha creado un nuevo tributo propio sobre el depósito de residuos en vertederos. Se crea la tasa de abastecimiento de agua que sustituye el precio público anterior, con un competente fijo y otro variable, en función de la temporada, con el fin de que quien más consume, más pague. Evitando así que todo el coste recaiga sobre los ciudadanos de Cantabria y solo sobre los ciudadanos de Cantabria.

Aún así, a pesar de esta revisión, el coste de la subvención del agua nos supone 8 millones de euros.

Se ha incrementado un 9 por ciento, la tasa de la gestión de residuos sólidos urbanos. La repercusión al ciudadano son 10 céntimos al mes. A pesar de ello, a pesar de ese incremento, el servicio se financia con el Presupuesto público, con el Presupuesto de todos los ciudadanos de Cantabria, en un 58 por ciento.

¿Y por qué? Porque tiene unos costes desmesurados, ese servicio, como consecuencia de una herencia recibida del Partido Popular.

¿Cuánto nos podríamos ahorrar de haber gestionado bien, el Partido Popular, la famosa planta de basuras? 20 millones de euros. Tendríamos que hacer un ajuste inferior, en 20 millones de euros, de una buena gestión que hubiera hecho el Partido Popular...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): El efecto conjunto de esta medida de ingresos, pretendemos que alcance la cifra de 11,3 millones de ingresos adicionales.



Y además se van a reforzar los recursos humanos y tecnológicos de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, para garantizar una prestación más eficiente de la Agencia, en la recaudación tributaria, que nos permita aliviar en el futuro los ajustes ante compromisos que puedan suceder.

¿Qué hemos hecho sobre el gasto? Actuamos sobre el gasto de Personal. Se van a adoptar una serie de medidas, en consonancia con lo que en su momento se planteó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera con los grupos de trabajo que ya están funcionando.

Un Plan de ordenación de las instituciones para el personal laboral y funcionario, limitando las situaciones en las cuales se puedan autorizar.

Restricción de las horas extraordinarias y complementos de productividad. Medidas contra el absentismo. Restricciones en la contratación del personal interino. Coste cero para cualquier modificación global de los puestos de trabajo. Y limitación al 15 por ciento de la tasa de reposición de activo. El ahorro previsto por estas medidas supone, aproximadamente, 10.000.000 de euros, ajuste en el copago de las prestaciones por dependencia, se trata de ajustar la aportación económica en función de los niveles de ingresos y del patrimonio de las personas que actúan en este sector o que reciben esta prestación, en relación con el indicador público de la renta de efectos múltiples el IPREM, el efecto presupuestario de esta medida consistirá en un ahorro de seis millones de euros como consecuencia de esa actualización del copago y me va a permitir con ello seguir manteniendo en Cantabria el nivel de prestación de la dependencia en el primer lugar del país.

Al día de hoy tenemos ya más de 13.000 personas atendidas por el sistema de dependencia que no existía hasta que el Gobierno de España del Sr. Rodríguez Zapatero dictó una Ley que se aprobó en el Parlamento, antes no había dependencia, había caridad que es diferente, había caridad que es diferente y ahora hay dependencia, es un derecho reconocido por Ley, de obligado cumplimiento por las Administraciones y antes había caridad.

Hoy tenemos más de 13.000 personas atendidas y al final de año tendremos 20.000 personas atendidas por la dependencia en nuestra Región, por tanto seguiremos reconociendo derechos y por cierto guerreando empleo en el sector.

Ajuste en el programa de madres, es un programa que se planteó en el año 2003, Lo heredamos nosotros, que lo incrementamos en su momento, ampliando los conceptos y los meses y los años, a seis años en el supuesto de familias numerosas, en el supuesto de algún elemento de dependencia, de minusvalía, que planteamos un tope en función de unos niveles de renta que no superaran los 42.000 euros y que sin duda, para el efecto que estaba previsto que era el incremento de natalidad, no ha tenido ningún efecto, no ha tenido ningún efecto en la natalidad de nuestra Región, no nos parece muy eficiente seguir manteniendo un gasto que no tiene efectos y por tanto hemos planteado una revisión de ese programa en lugar de gastarnos todos los años 22 millones de euros para no tener ningún efecto con el objetivo inicial del programa que era incrementar la natalidad de nuestra Región.

Y se ha decidido concentrar la medida en aquellos sectores que sí estimamos que los aspectos económicos pueden ser relevantes en la toma de decisiones, y por tanto se va a mantener la medida para bases imponibles inferiores a 24.000 euros, que coge una buena parte, que nos va a permitir que en los próximos años 8.000 personas se puedan beneficiar de esta ayuda, se puedan incrementar en 8.000 personas esta ayuda en los próximos años.

El Plan de Ahorro en el gasto farmacéutico, el gasto farmacéutico supone el 20 por ciento del total de gastos sanitario en el conjunto del país y por tanto plantearnos alguna medida en este sentido me parece importante. Nuestros cálculos nos indican que por cada 1 por ciento que incrementamos el uso de los genéricos, en Cantabria nos ahorramos 700.000 euros y la sanidad no merma, los derechos de los ciudadanos no se merman y la salud tampoco y nos ahorramos 700.000 euros por cada 1 por ciento que incrementamos el gasto en un medicamento genérico en lugar de cualquier otro tipo de medicamento y es tan eficiente como el anterior.

Por tanto ésta es una medida que vamos a trabajar para conseguir ese objetivo que en los próximos meses finales de este año, principio del otro nos ahorremos 10 millones de euros con esta medida sin dañar para nada la sanidad pública.

Contención del gasto corriente en las empresas públicas, se trata de una medida para garantizar la mayor eficiencia en la gestión de las empresas públicas y organismos públicos, no solamente empresas, sino organismos públicos de todo tipo, mediante un proceso de reorganización y un ahorro del gasto corriente en unos términos adecuados, entorno a unos tres millones de euros en el año 2010.

Y la declaración de no disponibilidad por un valor de 60 millones de euros, pero con una reasignación de 30 para completar algunos programas que lo necesitan, por ejemplo si vemos que tiene que funcionar los estabilizadores automáticos, es evidente que el salario de inserción tiene que crecer, su dotación presupuestaria.



Un salario de inserción que ya tenía un crecimiento muy importante en el presupuesto del año 2010, entorno a cuatro millones de euros y que prevemos que este año nos va a consumir recursos por valor de 10 millones de euros, habrá que ajustarlo, porque es lo último que le queda a la gente cuando ya ha agiotado todo: el paro, el subsidio, y todo y por tanto le tenemos que mantener a la gente algún tipo de cobertura para evitar que no pueda vivir en definitiva y eso lo tenemos que hacer con una reasignación de esa retención.

El conjunto total por tanto de estas medidas de contención del gasto suponen 64 millones de euros, que sumadas a las medidas de ingresos, tiene como objetivo pues un efecto conjunto de 75 millones de euros en base a una mejora en la gestión de los ingresos y una mejora también en la gestión de los gastos.

Como resumen, podemos por tanto decir que por el lado de los ingresos, la reforma fiscal que ya está en marcha que ha supuesto ante todo una redistribución más equitativa y más justa de la carga tributaria, ganando en progresividad precisamente para que se concentre en aquellos que puedan pedir, digamos exigir un sacrificio adicional en este momento, para los que pueden. Lo que contradice por completo las tesis del Partido Popular, diciendo que la reforma fiscal se hace a costa de los más débiles. Es justamente lo contrario. Es justamente lo contrario de lo que estaba planteando el Partido Popular.

Por el grado de gastos, por ejemplo. Medidas sobre el absentismo laboral, para reducirlo y evitar el coste adicional e innecesario e insuficiente.

¿Creen ustedes que esto supone un gasto que ataca a los más débiles o que recorta prestaciones sociales? Porque esta medida, junto a otras que estamos planteando en el Capítulo 1, permite reducir el gasto en 10 millones de euros.

El Plan de ahorro farmacéutico ¿Creen ustedes que estimular el uso de medicamentos genéricos, les parece que es una medida que ataca a los más débiles o que recorta las prestaciones sociales de los ciudadanos?

O la contención del gasto corriente de las empresas públicas en un nivel adecuado... (murmullos) No, no, ahora se lo contaré. No se preocupen, en la segunda parte voy a contestar con mucho detalle, no se preocupen y alguno aquí se levanta de la silla.

¿Les parece que es una medida que ataca a los más débiles o recorta derechos o prestaciones sociales? Esas medidas que estamos planteando, suponen 23 millones de euros de un total de 34; es decir, el 67,4 por ciento del total del ajuste presupuestario que estamos realizando.

Y los 11 millones restantes, el copago en el ámbito de la dependencia, o los cinco millones del programa de madres, se han diseñado precisamente para que no afecte a los sectores con más dificultades. Y que se van a concentrar el esfuerzo público en esos colectivos con políticas complementarias a esas personas que estamos atendiendo.

Por tanto, hemos diseñado nuestras actuaciones guiados por la lucha contra la desigualdad. Porque hemos pedido más esfuerzo a quien lo puede dar; porque somos conscientes que las políticas de igualdad determinan claramente la calidad de vida de los ciudadano. Y ésta a su vez tiene una incidencia decisiva sobre la competitividad de la región.

Dije al principio que el debate sobre el control del déficit es una parte no menor, pero una parte, de un problema más amplio. Debemos actuar en varios frentes, además de éste. En la dinamización de la economía, y lo hemos hecho con un plan de choque, que es complemento de la austeridad que estamos planteando. Es necesario, es conocido, está consensuado con bancos y empresas y se está ejecutando en estos momentos. Por tanto es ridícula, sino infantil, la postura del Partido Popular sobre este tema.

Hemos trabajado y estamos trabajando sobre la cohesión social -y luego les comentaré algún dato- Y estamos trabajando sobre el cambio de modelo, que estaba previsto y discutido y aprobado en el Plan de Gobernanza; primero, en el año 2004, cuando nadie se pensaba que aquí iba a haber una crisis económica como la que estamos sufriendo. Mucho antes que una crisis económica apareciera en el horizonte. Lea usted el Plan de Gobernanza y sabrá -si sabe leer-lo que pone ahí.

No es una improvisación y estamos adelantados con respecto a España en este tema. Tenemos proyectos y sobre todo tenemos lo más importante, tenemos la herramienta necesaria para financiar ese cambio de modelo y la nueva economía: el Instituto de Finanzas de Cantabria, que financiará los proyectos con criterios de solvencia y sostenibilidad futura en términos financieros.

Y manejando esos criterios podemos tener más de 700 millones de euros fuera de presupuesto para cambiar la estructura productiva de esta región, para la nueva economía.



Quizá la estructura productiva de esta región cambie y quizá la estructura productiva también cambiará la estructura social. Y eso es lo que le preocupa realmente al Partido Popular, el cambio de la estructura social y por supuesto política de esta región.

Todas estas cuestiones están en el acuerdo de concertación social, todo lo que acabo de decir. El cambio de modelo productivo ligado a las energías renovables y al conocimiento a través del concurso eólico; la cohesión social como garantía de una red de seguridad que estimule la eficacia del capital humano. Y el dinamismo de la economía a través del plan de choque. Nuestra política tiene apoyos sociales y económicos de los ciudadanos a través de los agentes sociales, a través de los sindicatos, a través de los empresarios y de la mayoría de este Parlamento. Nos sentimos muy bien respaldados. Son otros los que tendrán que explicarse su solidez.

Y lo más importante es que vamos por el buen camino. Los indicadores del Plan de Gobernanza nos dicen lo siguiente: Teníamos un objetivo de converger con Europa de las regiones más avanzadas de Europa, la Europa a quince, de los quince países más avanzados.

Hace unos años, en el año 2004 estábamos quince puntos por debajo de la media de la Europa 15, en convergencia, quince puntos por debajo de la Europa 15; los últimos datos oficiales nos dicen que estamos 4,5 puntos por debajo de la media de Europa 15, datos oficiales de EUROSTAT y estamos por encima de la media española.

Nos planteábamos un objetivo, alcanzar un determinado nivel de umbral de la pobreza, nos poníamos como referencia a Alemania, que tenía el objetivo del nueve por ciento. En el año 2004 estábamos en el 15 por ciento del umbral de la pobreza, hoy estamos en el 12; hemos reducido tres puntos, nos quedan otros tres; pero hoy estamos reducidos tres puntos. La Europa 15 tiene un umbral de la pobreza en 16 y nosotros en el 12.

Es decir, hemos crecido más y sobre todo mejor y de manera más justa que la Europa más avanzada y por lo tanto, vamos en el buen camino.

La salida de la crisis, acabo ya, es un desafío de una auténtica magnitud colectiva. El control del déficit para evitar que se haga crónico y que dañe irremediadamente la solvencia del Estado de bienestar es una parte del problema y de la solución, junto con el cambio del patrón de crecimiento que nos aporte desarrollo, crecimiento y empleo de futuro y recursos también en función de eso para mejorar nuestro Estado de bienestar.

El control del déficit es un acto de responsabilidad. El objetivo inmediato es recuperar la confianza; la falta de confianza entre las entidades financieras hizo que se retrajera el crédito interbancario, la falta de confianza de las entidades con los ciudadanos y las empresas hizo que se recortara el crédito privado. La falta de confianza de los empresarios en la economía hace que se reduzca la inversión, la falta de confianza de los trabajadores con su futuro hace que caiga el consumo. Todo ello incide en el desempleo.

La crisis económica nos ha contagiado el pesimismo y el desánimo y nuestra obligación ahora es contagiar confianza de la misma manera que se ha contagiado el pesimismo; todas estas palabras no son más, no son más, son de la Plataforma estoloarreglamosentretodos.com; no son más. Por lo tanto, pero yo sí las hago más.

Incentivar el pesimismo, apostar por el desastre no nos sacarán de la crisis, algunos pretenden ganar mucho dinero con ello, espero que no sea así, como espero que tampoco les genere dividendos políticos a los apostados patriotas apostadores de la catástrofe. Creo que estos últimos, los apostados patriotas de la catástrofe están infravalorando la madurez de la sociedad española y también de la cántabra; pensando que con el no a todo, les van a poner a esos ciudadanos de su lado, solo con eso y sin compromiso, sin aportaciones y sin responsabilidad creen que van a ganar el apoyo popular.

El Gobierno está actuando, porque nos estamos jugando el presente de muchos ciudadanos, de muchas empresas y el futuro de generaciones; el momento es clave y hay que estar a la altura y nosotros estamos a la altura.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Agudo.

Comenzamos el turno de fijación de posiciones. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista y su Portavoz D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, muchas gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

Quiero empezar justamente por donde usted ha acabado, Sr. Consejero, hablando de confianza, porque creo que es el valor primordial que en estos momentos debe aportar la política.



Todos hemos visto en estas semanas las enormes turbulencias de los mercados financieros, el ataque a la moneda única europea, cómo las bolsas de valores también han sufrido, importantes retrocesos, en concreto la de nuestro país; todos hemos visto esto.

Todos hemos visto también como las indecisiones de la Unión Europea en relación al Plan de Rescate a Grecia han favorecido precisamente estos ataques especulativos. Han favorecido a estos mercados financieros que no tienen, desde luego, límite alguno en su voracidad; pero también hemos visto y lo digo con tristeza, en estos días cómo una fuerza política, el principal Partido de la oposición en este país, lejos de ayudar a restablecer la confianza en la moneda europea, lejos de ayudar a restablecer la confianza en la solidez en la economía española, se ha dedicado a cuestionar la misma. Una y otra vez proponiendo una comparación verdaderamente impresentable entre la situación de Grecia y la situación de España.

Lo han hecho ustedes, lo ha hecho su Secretaria General, la Sra. De Cospedal; proponiendo un juego, una especie de terceto, la hemos escuchado este fin de semana con enorme tristeza cuando decía que Grecia -por cierto donde gobernaron ustedes- había gastado en exceso como España. Resulta que España tiene una de las deudas públicas más bajas de Europa. Grecia había gastado en exceso -dijo la Sra. Cospedal- como España. España tiene una de las deudas públicas más bajas de Europa, menos de la mitad que Grecia.

Que Grecia no había adoptado medidas como España, cuando todo el mundo sabe precisamente que el Plan de estímulo fiscal junto a los estabilizadores automáticos; es decir, tener que hacer frente a los gastos que representa, pagar las prestaciones por desempleo y las rentas sociales, es lo que ha disparado nuestro déficit.

Pues bien, decía la Sra. Cospedal: que tampoco hemos tomado medidas. Y por último decía lo más duro; decía lo más duro, que la descalifica a ella y a ustedes porque ella es su Secretaria General como alternativa de Gobierno. Decía nada menos: que Grecia había engañado a las autoridades europeas como España. Ésa es su contribución a la confianza, ésa ha sido su contribución a la confianza. Eso ha dicho la Sra. De Cospedal este fin de semana, exactamente es lo que ha dicho este fin de semana.

Por tanto, haciendo el juego y el caldo gordo a esos especuladores, a esos buitres financieros internacionales que se han acompañado precisamente de unas agencias de calificación; agencias de "renting", que algunos llaman agencias de rafting, porque se cuelgan de esos estados de optimismo o pesimismo y llevaron precisamente a sobrevalorar activos en el pasado. Estos son los mismos que unas semanas antes de la quiebra de Lemman Brothers, le adjudicaron la máxima calificación a esa entidad; los mismos. Y los mismos que en estos momentos con independencia de los datos objetivos; de los datos, Señorías; están penalizando extraordinariamente algunos mercados de deuda.

Pues bien, ustedes lejos de contribuir a arrimar el hombro, estar junto al Gobierno para tranquilizar a esos mercados, han hecho lo posible por introducir más desconfianza y por tanto por alentar esa conducta tremendamente dañosa para nuestro país. Ustedes son responsables de eso, han actuado así por codicia electoral y lo van a pagar.

Quiero decir también algo importante, porque estamos en unos días en los que se habla mucho de acuerdos. Todo el mundo reclama grandes acuerdos, todo el mundo está pidiendo una foto del Presidente del Gobierno de España y el del principal partido de la oposición, el Sr. Rajoy, precisamente para tranquilizar más a los mercados, para trasladar más confianza, más solidez en nuestras instituciones.

Pero yo quiero decir también algo aquí importante. Y en esto creo que no caben equidistancias. Y se lo quiero pedir aquí a ustedes, porque se lo he dicho en más de una ocasión. Ustedes son el Partido Popular de Cantabria, pero forman parte del proyecto nacional; a veces mal que les pese, pero forman parte de un proyecto nacional. No es lo mismo su posición que la posición de este Gobierno.

Este Gobierno, gobierna porque ganó las elecciones, ganó las elecciones en el año 2008...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, Señorías.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES:...El Gobierno de España, el Gobierno del Sr. Zapatero, ocupa La Moncloa -como ustedes saben- porque ganó con amplitud y con claridad las últimas elecciones.

Y en una situación, en una circunstancia como la que vive nuestro país y como la que vive Europa, lo que se reclama precisamente es que la oposición tenga un gesto hacia el Gobierno, porque el Gobierno es el responsable de gobernar.

Y ustedes proponen el siguiente acuerdo, y ésta es la segunda noticia triste de esta semana, antes de llegar a este debate. Ustedes han enfocado el acuerdo del siguiente modo: el Gobierno debe hacer lo que dice el Partido Popular, en cuyo caso gozará de nuestro apoyo. Es decir, subvertir la normalidad democrática.



Quítese, váyase; díganlo, hombre. Quítese, nos ponemos nosotros y lo hacemos. Hombre, no nos pidan además que hagamos nosotros sus políticas, porque para eso no nos eligieron los españoles. Para hacer sus políticas, no nos eligieron los españoles. Sí, para hacer las mejores políticas para este país.

No obstante, quiero decir que al menos hemos conseguido algunos acuerdos en relación a la reestructuración del sector financiero y en particular a las Cajas; acuerdos que espero en breve se concreten y generen la suficiente confianza entre la ciudadanía que ayude a salir lo antes posible de la crisis.

Pero vamos a hablar ya del plan de reequilibrio financiero, del objeto de la comparecencia. El otro día aquí se citaba un graffiti, por mi colega el Portavoz Regionalista, verdaderamente gracioso, con chispa; probablemente, éste no sea gracioso pero creo que describe quizás mejor la realidad que vive el Partido Popular.

Leía el otro día una anécdota que afectaba a un Ministro de Economía y Hacienda mejicano. Ministro que fue. Y que le preguntaban cómo habían sido sus primeros meses, en el Ministerio. Y contestó que al principio vio una pancarta delante de su puerta que ponía: Menos promesas y más realidades, pero que en cuanto comenzó a tomar medidas de ajuste que eran necesarias para el país, la pancarta cambió de signo y ponía: Menos realidades y más promesas. Que es lo que parece que están ustedes enarbolando en estos momentos.

Se ha hablado hoy aquí, en el punto anterior, de hipocresía. Miren ustedes, si el objetivo fundamental para ustedes es reducir el déficit, o eso es lo que al menos el Sr. Rajoy ha dicho una y otra vez: objetivo prioritario, reducir el déficit.

Vayan explicándoles a los cántabros de una vez por qué todas y cada una de las medidas que adoptó este Gobierno por el lado de los ingresos para incrementarlo, o por el lado de los gastos para reducir con prudencia y sin atacar al corazón de las políticas sociales. Ustedes se han opuesto a todas y cada una de esas medidas.

Vayan explicando a los ciudadanos cómo es posible que su objetivo prioritario sea reducir el déficit. Pero por el contrario, ustedes, todas y cada una de las medidas que este Gobierno ha ido adoptando se han puesto en contra de las mismas. Se han puesto en contra también de las que ha ido adoptando el Gobierno de España, como la del IVA, como aquí se les ha recordado.

Sería bueno que explicaran cuál es su propuesta en materia económica, hemos tenido algunos debates. Yo, soy incapaz de entenderles.

Pero yo creo que ustedes convendrán al menos con este Portavoz que en política hay cuestiones urgentes, y luego están las cuestiones importantes. Y efectivamente es una urgencia en estos momentos controlar el déficit y reducir el nivel de endeudamiento. Pero no es lo único importante, ni siquiera es lo más importante.

Y espero que ustedes entiendan esto. El Consejero de Economía, aludía en su intervención a una dialéctica, yo creo que es más bien una fórmula magistral. Pero este es el arte de la política, tenemos que conseguir seguir estimulando la economía mientras los incentivos públicos como hasta ahora demuestren que son capaces de tirar de la economía. Su lugar no se ha ocupado por la iniciativa privada, por la inversión privada. Hasta que eso no ocurra tenemos que mantener, pues, esos estímulos, si no queremos perjudicar la recuperación económica.

Es verdad que tenemos que controlar el déficit. Pero es verdad también que en ningún caso -y esta es nuestra apuesta- vamos a aceptar la cohesión social y que hemos de trabajar para cambiar el patrón de crecimiento.

Estos cuatro elementos: cohesión social, nuevo patrón de crecimiento, control del déficit. No los sabemos, no lo saben, no lo saben.

Y estímulo fiscal, es el lo que está empeñado este Gobierno, es en lo que está empeñado este Gobierno, cohesión social y cuando hablan ustedes de hipocresía, no sé a quien se refieren porque o yo he estado en otro Parlamento o ustedes estaban dormidos durante el debate de Presupuestos.

Aquí hemos traído un Presupuesto General de la Comunidad que contiene una reducción del 1,5 por ciento del gasto, de los créditos, hemos traído un Presupuesto que efectivamente contiene una reducción de las inversiones, pero hemos traído un Presupuesto que aumenta el gasto social y hemos traído un Presupuesto además que hemos dicho precisamente para poder conciliar esta fórmula magistral que para compensar esa reducción de las inversiones, íbamos a recurrir a la inversión extrapresupuestaria.

O ustedes estaban en otro debate porque a los ciudadanos se lo hemos dicho claramente. Como les hemos dicho claramente a los ciudadanos que procedíamos a una reforma fiscal, para compensar la terrible caída de ingresos tributarios que había tenido esta Comunidad como todas, no especialmente más la Comunidad cántabra, lo saben muy bien sus Señorías como todas y como muchos de los países desarrollados de todo el planeta como consecuencia de la crisis que vivimos.



Cohesión social pues con un aumento del gasto, estímulo fiscal, y ahí está el Plan de Choque de Inversiones y ahí están los Planes de Estímulo al Consumo, por cierto a los que ustedes tampoco se han sumado y cambio de modelo, del patrón de crecimiento con el que estamos trabajando desde hace tiempo, con una apuesta importantísima por la investigación, el desarrollo y la innovación, lo hemos debatido no hace tanto más que duplicando la inversión que recientemente cuando tuvo oportunidad el PP que gobernaba esta Región, venía haciendo en Cantabria, poniendo en marcha el contrato programa con la Universidad de Cantabria y haciendo que esta Universidad sea de la mejor financiada de toda España y por tanto que tengamos como recientemente conocíamos seamos una de las Comunidades con mayor trabajadores, mejores y mayores trabajadores cualificados, la cuarta Comunidad Autónoma con trabajadores más cualificados.

Trabajando pues en lo importante para cambiar un patrón de crecimiento y mientras tanto preservar la cohesión social con unos Presupuestos realistas, austeros, austeros, frente al simplismo que ustedes practican y al reduccionismo que ustedes practican.

¿Por qué se incrementa el déficit?, lo saben sobradamente, se incrementa el déficit porque ha habido una caída de ingresos porque tenemos que hacer frente a una caída de los gastos por el funcionamiento de los estabilizadores automáticos y porque efectivamente este Gobierno ha puesto en marcha con arrojo y con decisión planes de estímulo a la economía y eso hay que pagarlo y eso hay que pagarlo.

Pero no lo estamos pagando en términos de cohesión social, y lo digo con orgullo ni en Cantabria ni en el conjunto de España, quizá ustedes y espero estar equivocado, alguno alberga la esperanza de que haya efectivamente una fractura social en España y que haya un conflicto social en España como consecuencia de la crisis que padecemos, quiero creer que no es así, pero dan la impresión demasiadas veces de que eso es lo que ustedes están planteando.

Y se han tomado medidas claro que se han tomado medidas, se han ido tomando medidas como el incremento moderado de los impuestos de manera progresiva con un reajuste para que paguen más los que más tienen, parece increíble ¿verdad? Que en un momento de dificultad un Gobierno en el que estamos Socialista y Regionalistas pidamos un esfuerzo mayor a quienes más tiene para poder seguir manteniendo e incluso incrementando el gasto en aquello que menos tienen.

Esto es lo que les parece a ustedes increíble..

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Portavoz debe ir finalizando, por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí voy terminando Sra. Presidenta.

Hemos reducido el gasto en un 3 por ciento, y efectivamente en Cantabria hemos presentado un Plan de reequilibrio financiero, con el que vamos a hacer frente a esa medida urgente que compartimos con ustedes, esa urgencia, para evitar que se condicione el futuro desarrollo de esta Comunidad. Pero es una medida paulatina, progresiva, sensata, prudente, un conjunto de medidas que han sido aprobadas por el Consejo de Política Fiscal y Financiera y que las hace un gobierno solvente, un gobierno que tiene unos datos en paro y en deuda que nos colocan en los mejores lugares, en los puestos de cabeza de nuestro país, tercera Comunidad con menos paro, tercera Comunidad con menos endeudamiento, un gobierno, pues, solvente que ha demostrado sobradamente que sabe manejar el rumbo económico de esta región.

Y frente a eso, ustedes proponen -y ya termino con ello- una receta que es, lo hemos escuchado aquí esta misma tarde, reduzcan ustedes, por cierto insultar a muchos trabajadores de esta Administración, a muchos trabajadores al servicio de las empresas públicas de esta región, del sector público empresarial a los que han estado insultando ustedes, insultando y ofendiendo y ofendiendo. Y ustedes dicen que esto se resuelve exclusivamente con una poda en los altos cargos, con una reducción de las empresas públicas, hoy aparece en un medio de comunicación que esa propuesta, según sus cálculos, ahorraría 200 millones de euros. ¿Pero cómo va a ahorrar 200 millones de euros. Los altos cargos en este Gobierno, somos la segunda Comunidad Autónoma con menos altos cargos.

Sí, ya sé que usted me dice mentiras, pero yo le voy a decir cuál es la fuente, se lo he dicho el otro día. Usted no me ha dicho la fuente, bueno, sí, luego me va a decir...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Mañanes, tiene que finalizar ya.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, ahora mismo.

Sí, sé lo que me va a decir usted. Ha estado aquí el Presidente de La Rioja y me va a decir que lo ha dicho el Presidente de La Rioja que tiene menos altos cargos. No, ésta es la fuente "Cinco Días" y aquí pone fuente: Ministerio de Política ... -¡ah! usted no cree, claro-, Ministerio de Política Territorial. Ya verá como usted sí nos exhibe algún dato del Ministerio de Economía y del Ministerio de Política Territorial, seguramente que nos exhibe algún dato.



Ustedes no se creen lo que están diciendo, son unos grandes cínicos y yo les aconsejaría una cosa, este Gobierno está dispuesto a hacer el mismo esfuerzo en contención del gasto corriente, el mismo, que ha propuesto el Ayuntamiento de Santander, el mismo. Es decir, anunció a bombo y a platillo que para este ejercicio presupuestario 2010, congelaba el sueldo de los altos cargos. Nosotros, es verdad, le sacamos ya una ventaja, ya habíamos congelado el sueldo de los altos cargos en 2009.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo de quince minutos, su Portavoz D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente, Señorías.

Bueno, no es necesario recalcar que el debate que estamos teniendo hoy es de especial importancia y también de gran actualidad, por eso en primer lugar queremos agradecer al Consejero la exposición que ha hecho, detallada y motivada, de la situación, de sus causas, de la manera en que Cantabria se ve afectada y de la incidencia de las medidas adoptadas al nivel del Estado y de la Unión Europea y sobre todo por el detalle que ha hecho de las medidas que Cantabria va a adoptar en nuestro propio territorio y especialmente las que se contienen en el plan de reequilibrio.

El debate es importante y trascendental por varias razones; la primera desde luego porque estamos cuestionando en este momento en Cantabria, nuestro autogobierno, nuestra autonomía y que tienen unas medidas que tiene gran trascendencia para los ciudadanos, para su vida y para su economía. Y además, porque está en juego nuestro futuro, nuestro modo de vida y en definitiva nuestro bienestar.

Por eso, el debate tiene importancia, pero además, porque los ciudadanos tienen derecho a conocer de primera mano, en la representación de la sede de la voluntad popular, las posturas de todos ante este tema. Se espera un mensaje claro y sobre todo un mensaje de esperanza sobre lo que va a ocurrir. Y yo creo que no es fácil en este momento llegar a la opinión pública con la verdad y eso es lo que justifica que algunos caigan en la tentación en la que se está cayendo de aprovecharse de la situación, para sacar partido para confundir y para pescar a río revuelto. Por eso yo diría que hay unas actitudes que en este momento son especialmente rechazables.

Primero las destinadas a fomentar la desesperación, el pesimismo y el desencanto, desde luego bastante hay en la sociedad. Acabamos de conocer en donde el 74 por ciento piensan que la situación general de España es mala o muy mala, el 92 por ciento piensan que están igual o peor que el año pasado y el 65 por ciento piensan que vamos a igual o a peor. Es decir, ya existe la frustración en la sociedad, ya existe el desencanto, ya existe la preocupación.

Son rechazables también actitudes destinadas únicamente a buscar culpables de la crisis, poner al problema que afecta al ciudadano una cara o un Partido, yo creo que no es la adecuada en este momento, ya vendrá momentos de analizar las causas y consecuencias, pero ahora lo que hay que hablar es de responsabilidades en la solución, en encontrar soluciones.

En nuestra opinión también es rechazable la actitud que está encaminada a obtener rentabilidad política de esta situación. En este momento yo creo que es la postura más perniciosa, la más inexplicable desde el punto de vista ético. Son rechazables también las actitudes destinadas a crear problemas en vez de solucionarlos y son rechazables las que tramiten desconfianza.

En ese sentido yo creo y voy a insistir también en lo que tanto el Consejero como el Portavoz Socialista han dicho, yo creo que hay actitudes auténticamente inexplicables e inexplicable la situación, la interpretación que se está haciendo del caso de España y del caso de Grecia, no hay derecho a frases como la siguiente: "el precedente Griego corre el riesgo de no ser el único caso de crisis en la zona del euro, la economía española recauda como la griega, gasta como la griega y ha llegado a un déficit similar. España está haciendo lo mismo que Grecia durante mucho tiempo, España no es Grecia pero Grecia está como está por llevar adelante políticas como las que Zapatero está haciendo ahora". Eso yo creo que desde el punto de vista moral, desde el punto de vista político es total y absolutamente inexplicable y total y absolutamente rechazable. Y es en cierto modo la postura que están manteniendo en la Cámara, también aquí en Cantabria desgraciadamente los Diputados o los Portavoces del Partido Popular.

Yo creo que lo mejor en este momento es dar un mensaje claro, un mensaje motivador, un mensaje positivo y sobre todo un mensaje riguroso y su intervención, Sr. Consejero, yo creo que lo da.

Por mi parte lo resumiría de la siguiente forma, hay que decir a los ciudadanos con toda crudeza que hoy somos más pobres de lo que creíamos hace tres años, que hemos actuado como nuevos ricos y que vivíamos por encima de nuestras posibilidades. Hay que decir también inmediatamente que aún con esta crisis nos encontraremos, nos



encontramos y nos encontraremos entre los seres más privilegiados de este planeta, entre los países y regiones más ricas y que lo vamos a seguir siendo también en el próximo futuro aún tras el ajuste importante que vamos a decir.

Y hay que decir también que debemos acomodar nuestra forma de vivir a la nueva situación, lo que significa como pasa en cualquier familia o en cualquier sociedad que hay que aportar más al fondo común y que hay que reducir gastos, primero los superfluos, pero también lo menos necesarios o los más prescindibles. En definitiva, que han surgido problemas y que no se arreglan por sí solos.

Y ese es el primer mensaje que yo quería destacar de su exposición, que frente a la situación actual hay un Plan que demuestra que el Gobierno está actuando. Yo creo que es un mensaje que debemos trasladar a los ciudadanos.

Pero no solo que se está actuando, sino que el Plan que se plantea se integra en una planificación anterior y parte de ella. Tiene en cuenta los desarrollos de las distintas fases del Plan de Gobernanza, tiene en cuenta el cambio de modelo productivo y actúa de cara al futuro con realidades como el impulso de la sociedad de la información, de las nuevas tecnologías, del aprovechamiento de la universidad, del fomento de las energías renovables, de la nueva concepción del turismo, del desarrollo de la nueva administración pública o del plan de inversiones, plan de choque como también se ha resaltado en su intervención.

En todo ese escenario se integra este Plan de reequilibrio financiero y estos ajustes que son necesarios, algunos de los cuales, por cierto, como los referidos a la reforma fiscal, al establecimiento del copago en determinadas situaciones o en el ahorro de determinados gastos, ya se han desarrollado o en están en vías de hacerlo gracias a decisiones anteriores.

Es importante resaltar esta parte positiva de estas actuaciones del Ejecutivo, porque dentro de la campaña demagógica que se está poniendo en marcha, la consigna es transmitir que no se hace nada. Lo hemos oído del Sr. Rajoy, lo hemos oído de la Sra. Cospedal, lo hemos oído del Sr. Montoro, incluso lo hemos leído recientemente del Portavoz del Grupo Popular en este Parlamento; no se hace nada, el Presidente no se hace nada. Claro, si no se hace nada se evita el trabajo de efectuar una crítica rigurosa y puntual sobre lo que se está haciendo.

Pero sí se hace y usted lo ha dejado claro en esta Tribuna. Por cierto, en la línea en lo que lo enfoca hoy una editorial de un periódico de Cantabria que parte de lo evidente, se están plasmando medidas aunque se sugieran otras en otro sentido. Y como hoy resalta precisamente también la Unión Europea.

Como siempre el Partido Popular es el único que en este momento se encuentra en esa situación de negación de la actuación de negación del Plan. Como decía antes, en cierto modo solo en la oscuridad, en esa oscuridad que él mismo ha creado.

Hay una segunda línea de mensajes que complementa la anterior, y es la que establece los requisitos mínimos que deben cumplir las medidas que se proponen en este Plan.

En primer lugar, como es lógico, deben respetar las establecidas a nivel global, a nivel europeo y a nivel del Estado Español. Serán discutibles, opinables o rechazables pero son y no hay otra alternativa, hay que partir de esas medidas.

Hoy mismo la Unión Europea, si no me equivoco, todavía exige un paso más en el ajuste de los gastos y en el ajuste del Plan de Reestructuración Económico Financiero. Y yo creo que eso hace este plan, va en esa línea, pero además se va a hacer respetando una serie de principios básicos y eso me parece a mí que es una característica fundamental.

Se van a mantener las ayudas sociales, se va a mantener la política social, sobre todo en lo que se refiere a los más necesitados, salario mínimo de inserción, dependencia, ayudas básicas, desempleo, adquisición de vivienda, etc...

Y esto es muy importante no solo desde el punto de vista de que cumplimos con una obligación de justicia, sino que en este momento la paz social que sorprendentemente todavía existe en nuestra sociedad, se debe a que existen una serie de medidas que están garantizando que las personas tengan una serie de necesidades básicas aún cubiertas.

Se van a mantener las prestaciones básicas del Estado de Bienestar y además las políticas relacionadas con él como son las políticas de educación y las políticas de sanidad.

Se va a mantener un ritmo adecuado de inversiones como ha detallado, y no voy a entrar más, el Consejero. Y la aportación de las arcas públicas -y eso es muy importante- se va a hacer exigiendo más a los que más tienen y procurando que los menos necesitados no sufran más las consecuencias de las crisis.

A estas líneas básicas yo creo que responde el Plan que usted ha traído a esta Cámara, yo creo que responde a las necesidades de Cantabria, respeta a los principios que he expuesto antes y tiene visos de viabilidad, lo cual también es muy importante.



Yo creo que también añade, incluye y supone una gran dosis de disciplina presupuestaria en los gestores del gasto, que van a ser los responsables de que esto llegue a buen puerto.

Frente a ello se levanta, se ha levantado en los medios de comunicación, esperamos que hoy también se levante aquí la crítica del Partido Popular. Hay que resaltar por cierto una contradicción, después de decir que el Gobierno no hace nada, se pasa a criticar lo que está haciendo el Gobierno lo cual es realmente sorprendente.

Y la crítica más importante se refiere al recorte del gasto social. Yo creo que usted lo ha dejado claro en su intervención, no se ataca de manera importante al gasto social ni muchísimo menos, todos los datos, todos los casos no los ha estudiado, pero por ejemplo temas como se están sacando a la opinión pública como es el fomento de la natalidad, en donde además en el plan se establece claramente los objetivos de aquél plan que no se han cumplido y cómo en este momento se mantiene para las situaciones que realmente se necesitan.

O el copago, que como decía el otro día a mí es uno de los que les ha afectado, desgraciadamente por la situación en la que, por situaciones en las que me encuentro, pero que considero lógico porque en una situación en la que sobra el dinero a todo el mundo se le puede dar ayudas independientemente de su situación económica. Cuando llegan las duras, las personas que más tienen, o las personas que más tenemos debemos de aceptar que determinado tipo de ayudas se den solamente a los que realmente lo necesitan.

Y eso lo entiende perfectamente la sociedad, es más, yo creo que en ocasiones lo exige.

Reducciones en gastos de sanidad y gastos de educación y ya se ha explicado además el tema tan claro y tan evidente del gasto farmacéutico, pero también otros gastos prescindibles probablemente fomentando o desarrollando criterios de eficiencia que en este momento permitirán garantizar un adecuado nivel en educación y en sanidad ahorrando dinero.

Por tanto una crítica totalmente infundada desde el punto de vista objetivo. Pero también hay que analizar la crítica como venimos haciendo y como voy a seguir haciendo, desde el punto de vista de la coherencia del Partido Popular y desde ese punto de vista esa crítica es ciertamente inadmisibles, porque precisamente si gobernase el Partido Popular las políticas sociales se verían afectadas de manera irreparable.

Y ello, en primer lugar, por su propia ideología política. Su ideología política implica menos estado, menos intervención, menos ayudas a los ciudadanos, ustedes creen más -dicen- en el esfuerzo individual, en las posibilidades personales, menos en la intervención del Estado para corregir desequilibrios, dicen que lo contrario es limitar la iniciativa y fomentar el conformismo, esos son sus argumentos, postura lícita por cierto, desde el punto de vista político, pero que no lleva a mejorar las políticas sociales sino al contrario a reducirlas y sobre todo y lo más importante porque esa ideología condiciona luego al Gobierno.

Es muy fácil desde esa ideología y desde la oposición hacer determinadas alternativas, pero ojo, hay que ver aunque no les guste que es lo que lleva a esa ideología o a los gestores que parten de esa ideología cuando gobiernan y en ese sentido como ya se ha dicho como repito y como hay que trasladar a la opinión pública sus Comunidades son las últimas en la aplicación de la Ley de Dependencia, las políticas sociales, en gasto sanitario y en gasto educativo y las primeras, por cierto en privatización de servicios.

Por último el follón que tiene ustedes en Burgos que conozco personalmente con el nuevo hospital por poner un ejemplo, se lo dije el lunes pasado y se lo repito, en este momento se hacen llamadas desde todos los ámbitos para que se logre entre los políticos una actitud común frente a la situación, eso es necesario y para ello sería conveniente que la aportación crítica desde luego de la oposición y por ello yo creo que no se pueden permitir la simplezas que hoy son en materia económica un auténtico atentado al sentido común pero sobre todo un auténtico atentado a la recuperación de España y de Cantabria.

Simplezas y contradicciones permanentes, contradicciones permanentes, todavía oía yo hace poco al Sr. Rajoy al que fuimos a ver interesados en lo que tenía que decir hablando de la maravilla que era el FROB para la recuperación financiera sobre todo las Cajas de Ahorros en el mismo momento en que el Presidente de Galicia estaba presentando el recurso de inconstitucionalidad contra ese instrumento financiero y por ello..., porque lo que hoy es necesario sobre todo...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: ...es transmitir a la sociedad dos sentimientos que yo creo que son totalmente necesarios, confianza en nosotros mismos y conciencia de que hay que hacer un sacrificio, de que es necesario un sacrificio.

Yo creo que hoy se ha hecho algo muy importante y es transmitir en lo que es posible en este momento confianza a la sociedad de Cantabria, tras su exposición la conclusión es que en términos generales se están tomando las decisiones



que hay que tomar en este momento, está claro que las decisiones no son populares, no son agradables, no son digamos políticamente correctas, si nos pusiéramos a ello, pero son soluciones y actuaciones necesarias y eso es lo que nos piden, la verdad por una parte y actuar en consecuencia con ella.

Yo creo que frente a estas medidas es muy fácil articular un discurso, criticando las medidas, incidiendo en lo negativo y promoviendo el desencanto. Podrá ser una actitud políticamente rentable, cuando escribí esto no lo sabía, ahora ya lo sé, no lo es y si no veremos la última encuesta de CIS, esa labor de oposición que se está haciendo que no sabemos si es buena o es mala, pues miren ustedes entre regular, mala o muy mala, la califican el 90 por ciento de los españoles.

¿Quiénes dicen que la política de oposición, ésta política de oposición es buena?, el 6 por ciento, el 6 por ciento de todos los españoles. Creo que tienen ustedes aquí la mejor contestación a su política.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. de la Sierra.

Tiene el turno el Grupo Parlamentario Popular por un tiempo de 15 minutos, tiene la palabra su Portavoz D.<sup>a</sup> Cristina Mazas.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Sí gracias Sra. Presidenta.

Comparece hoy el Consejero de Economía y Hacienda en principio para hablar de los resultados del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 22 de marzo de este año, la verdad es que me lo han puesto relativamente fácil los dos Portavoces porque han hablado de todo menos de lo que hoy nos ocupa, que es hablar de las consecuencias del Consejo de Política Fiscal y Financiera y no han aludido a ninguna de las medidas de su Plan de Reestructuración.

Escribí una frase, como dice el Sr. De la Sierra, que a veces las cosas perduran, escribí una frase durante una de las intervenciones anteriores de otros Portavoces que no eran en ésta y decía que ustedes la demagogia se la voy a dejar para ustedes dos, porque es lo que se utiliza cuando no se tienen argumentos. Pues realmente es válida para lo que ustedes han hecho, sus intervenciones de hoy aquí.

Sinceramente pienso además, que esta comparecencia, a la vista de lo que ha sucedido este fin de semana, pues realmente no sé si tiene alguna validez, ya que según lo acordado por el ECOFIN, este fin de semana, España tendrá que recortar 15.000 millones de euros más para reducir el déficit un 0,5 por ciento adicional en 2010 y en 2011, inicialmente, porque al parecer es insuficiente para los miembros de ECOFIN.

Recorte que debe realizarse en 48 horas y al que han obligado el resto de socios de la Unión Europea, dada la nula credibilidad, a pesar de todos esos esfuerzos, de nuestro plan de austeridad y que ha llevado a nuestra deuda al mayor diferencial con el Bund alemán hasta el día de hoy.

Por otra parte, un recorte que da la razón al Partido Popular y en este caso a Mariano Rajoy, que el miércoles pasado en la reunión con el Presidente del Gobierno de España, exigía que había que recortar 5.000 millones de euros de gasto en 2010, cuestión que fue desestimada por el Presidente del Gobierno, a pesar de que usted dice que quiere gestos por el acuerdo, 5.000 millones.

La conclusión es que tres días más tarde y a regañadientes, pues el Estado español tendrá que realizar este recorte por imperativo europeo.

La conclusión es que como siempre, con este Gobierno y no lo dice esta Portavoz, sino que lo dicen los ministros del ECOFIN, estamos en la ausencia absoluta de criterio de decisión y de proyecto en materia económica.

Y precisamente esta cuestión, la de mayor relevancia en estos momentos, que es el recorte del déficit, es la cuestión central de lo que el Consejero debiera habernos contado, que nos ha contado algo, en este Parlamento.

Déficit público al que hemos llegado por dos motivos indiscutibles: la crisis económica por una parte y en segundo lugar y no por ello menos importante, la desidia -y repito- la desidia y mala gestión del Gobierno del Sr. Zapatero que hoy padecemos.

Ahora el déficit se acerca al 12 por ciento y creció un 17 por ciento interanual en el primer trimestre. En vista de la política suicida de Zapatero, los inversores han empezado a darle la espalda al Gobierno de España, que no a los españoles.

Por cierto ¿qué Gobierno era el que estaba al frente de los destinos de los británicos que son un país que tiene más déficit que España? Creo que era un Gobierno laborista.



Y ante esta situación Zapatero dice que no da crédito a los rumores y a lo que ocurre en los mercados estos días, cuando es él quien no tiene crédito, porque los inversores no se lo reconocen.

Mientras se produce toda esta situación, el Presidente del Gobierno dice que no hay que hacer cambios drásticos en su política sin sentido, ahora parece ser que sí y culpa a los malvados especuladores, que ya no son tan malos cuando compra la deuda española. Son malos hasta que la Sra. Salgado llega a Londres, entonces ya son buenos los especuladores.

Y ahora se agarra a un clavo ardiendo de un ligero crecimiento del PIB, cuando todos sabemos que ese crecimiento indica el peor crecimiento económico que es el debido al gasto del Estado y si no, como decía un articulista hace unos días, que se repase las series del PIB del Socialismo real.

Medidas que como reconoce el mismo documento, son las causantes del déficit público, lo que ha llevado al Estado a aplicar a los españoles, una entrecomillas, "moderada", como dice el documento que se nos ha dado, subida de impuestos. En fin.

En lo que respecta a las Comunidades Autónomas, que por lo visto en el día de hoy también tendremos que asumir parte de ese incremento de reducción del déficit en 2010 y en 2011, según ha señalado el Secretario de Estado de Hacienda en la tarde de hoy; pues tenemos que asumir nuestra parte y esa parte se ha asumido en un acuerdo que se ha presentado por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, que es el acuerdo marco con las Comunidades Autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas.

En este documento se recogen tres cuestiones que se han mencionado, que es reducir el déficit público para el objetivo del tres por ciento. Un plan de racionalización de las estructuras de la Administración Pública. Es decir, adecuar la estructura del personal y las sociedades públicas a los tiempos que corren, de disminución de ingresos. Creo que nuestra región a juzgar por lo que dice la Sra. Vicepresidenta no tiene mucha implantación esta medida.

Y en tercer lugar, el Gobierno tendrá en cuenta la evolución en la reducción del déficit de las Comunidades Autónomas, para graduar las transferencias de los Presupuestos Generales de Estado. Es decir que aquellas Comunidades que no se ajusten a los criterios de déficit que exigirá, pues no recibirán ni un duro del Estado.

En el objetivo de reducción del galopante déficit público, hay que destacar que sobre el último presupuesto cerrado para la fecha de esa presentación, a pesar de que para ustedes no había ninguna crisis económica en el año 2008, sin embargo, en el año 2008 Cantabria cerró con un déficit superior al 1 por ciento de nuestro PIB.

Pero vuelvo a repetir, todo esto ya es cuestionable, puesto que la Unión Europea ha hecho que tengamos que dejar de gastar 5.000 millones de euros más este año y 10.000 millones el año que viene y no solo afectará a las Comunidades Autónomas, sino que además el Ministerio ha anunciado que lo que va a reducir preferentemente son las transferencias. Pero bueno, en el caso de Cantabria no hay que preocuparse, porque como se ha reducido el 97 por ciento en las de sanidad y el 75 por ciento la de industria, pues la verdad es que tampoco mucho no nos va a afectar.

De Valdecilla, qué voy a decir.

Y con motivo de estos recortes, comenzando por el año 2008 nuestro Gobierno, no el Partido Popular, el Gobierno de Cantabria, presentó un plan económico financiero de reequilibrio 2010-2012, con los criterios en teoría expuestos de austeridad y eficiencia de las cuentas públicas.

En este Plan, presentado por el Gobierno de Cantabria, las principales características son, según ustedes no según el Partido Popular, la subida de impuestos y el recorte de las prestaciones sociales. Y con la consecuencia principal -y vuelvo a repetir- que quien lo va a padecer preferentemente son quienes menos recursos tienen.

Medidas correctoras sobre los ingresos. En estas medidas, se detalla la subida de impuestos que se ha puesto en marcha ya en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos para 2010, en los que se reconocen tres criterios.

El primero, se reconoce abiertamente que se suben los impuestos en el año 2010 y en especial, algunos que se habían cuasi-eliminado, como el Impuesto sobre Sucesiones.

En segundo lugar, se crean nuevas figuras tributarias que gravan a quien menos tiene a no ser que ustedes consideren que los que más agua utilizan son los que son más ricos. Pues si ese es su criterio, probablemente será un ajuste gradual.

Y se explicita además que los dos años sucesivos se van a seguir subiendo los impuestos, 2011 y 2012. En concreto, los impuestos afectados, yo creo que ya son de sobra conocidos para los cántabros, son: el Impuesto sobre



Sucesiones y Donaciones; se reduce la bonificación sobre la cuota que el mismo documento reconocía que era de las más altas de España.

Se aumenta el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y el canon de saneamiento, que es un impuesto propio de la Comunidad Autónoma, en el que se reconoce que se pretende elevar considerablemente su tipo de forma progresiva. El Impuesto sobre el Depósito de Residuos en vertedero, que también se subirá en los próximos años. Se crea la tasa de abastecimiento de aguas, que se subirá también en los próximos años. Y la tasa de gestión de residuos sólidos urbanos, que se aumenta un 9 por ciento.

Es decir, en cuanto a las medidas sobre los ingresos, la medida correctora del Gobierno de Cantabria es la de un aumento actual y futuro de impuestos que afecta a quienes disponen -y vuelvo a repetir- de menos recursos; en este caso, no es gradual. Y que supone para Cantabria en algunos casos, un agravio comparativo con otras regiones.

En cuanto a las medidas correctoras sobre los gastos. La principal conclusión es que el ajuste del gasto del Gobierno de Cantabria se va a realizar sobre el recorte en las prestaciones sociales. Y vuelvo a repetir, los gastos que son verdaderamente prescindibles, esos se mantienen; porque para ustedes en este caso son importantes.

Se proponen fundamentalmente cinco medidas correctoras del gasto, más una no disponibilidad de los créditos para el año 2010.

En cuanto a las medidas propuestas: incremento del copago en las prestaciones por dependencia, dicen ustedes que es asumible. Esta medida pretende conseguir un ahorro en la parte en que la Comunidad Autónoma financie de la Ley de Dependencia, elevando la parte correspondiente al usuario, a modo de ejemplo.

En el caso de residencias de 24 horas, los usuarios que tengan el IPREM la renta más baja, aumentan en un 50 por ciento, la cuantía que deben aportar en concepto de copago de las ayudas de dependencia. Muy social, poco, mucho, muy socialista; ¿Cómo es esto?

Esta medida supondrá un ahorro para las arcas públicas de 15 millones de euros, en 3 años. Y supone un claro retroceso -entiendo- de las prestaciones sociales.

Y vuelvo a recordar que si el Sr. Rodríguez Zapatero, que tanto ha publicitado esta aprobación de esta Ley, que fue aprobada con el consenso del Partido Popular, pusiese la parte que le corresponde de las ayudas de dependencia, quizás no hubiese sido necesario aumentar a los cántabros el copago.

En cuanto a la reducción del programa de las ayudas a las madres. Ha dicho que fue un programa implantado por el Partido Popular, en el año 2003, que reconoce el cobro de unas ayudas a las madres con hijos menores de 3 años.

Según reconoce el mismo documento, no como dice esta Portavoz, el Gobierno de Cantabria pretende realizar un ajuste drástico en las beneficiarias de estas ayudas que el propio Gobierno estima que se reducirán en un 75 por ciento.

Ahora, el límite de renta para ustedes es de 18.000 euros, por unidad familiar. Lo que implica que cada uno de los cónyuges cobrará 700 euros. Sin duda, para ustedes equiparables para aquellas familias que ganan 6.000 euros al mes. Son iguales de ricos, los que ganan 700 euros que los que ganan 6.000 euros. Sin duda, es una medida muy redistributiva.

Por este concepto, el Gobierno pretende ahorrar 17 millones de euros. Y además se ha señalado aquí; dice que se quitan. Es una cuestión que me parece un tanto curiosa, porque no tiene ningún efecto. Y por eso ponen en marcha una campaña publicitaria, para publicitar unas ayudas que no tienen efecto. Intentar entender esto, la verdad es que es bastante complejo.

También ponen un plan de ahorro en gasto farmacéutico, para reducir el déficit. En este caso es una medida que se ha acordado por otras Comunidades Autónomas y por el que se pretenden ahorrar 25 millones de euros. Es curioso que el texto pone: que no pretende tener esta medida un efecto intimidatorio sobre los médicos. Pues esperemos que así sea.

En cuarto lugar, reducción del gasto corriente de las empresas públicas. En este apartado -y vuelvo a repetir no lo dice esta Diputada, sino que lo dicen ustedes- se reconocen abiertamente dos cosas. Por una parte, el incremento desmesurado de empresas públicas. Y por otro lado, la imposibilidad de controlar los gastos en estas sociedades.

De hecho, el ahorro que se pretende alcanzar por este concepto es de 6 millones de euros, en tres años, que contrasta con los 17 a las ayudas a las madres o los quince de incremento del copago a las ayudas a la dependencia.

Y yo me pregunto, ¿es que no hay de donde recortar en lo que respecta a las empresas públicas?, pues bien, según el Ministerio de Economía y Hacienda, lo hemos visto todos hoy, Cantabria es la segunda Comunidad Autónoma que más ha engordado su estructura administrativa en los últimos seis años, quiero decir la de fuera del Gobierno de



Cantabria; en concreto el incremento de las empresas públicas, organismos autónomos y fundaciones fue del 75,5 por ciento, que supone de pasar de 37 entes públicos a 65 a 1 de julio de 2009, porque aún todavía tenemos alguno más a fecha de ahora mismo.

Para ponernos en situación de si es mucho o es poco este incremento, decir que la media es el 28,2 por ciento, no me ha dado tiempo a sacar el ratio empresa pública por habitante, entonces seguro que ganamos a cualquier tipo de Comunidad Autónoma, para otro día. En este caso solo Comunidades Autónomas socialistas lo hacen mejor que Cantabria en el incremento de empresas públicas, Castilla-La Mancha es la que tiene un mayor incremento de entes públicos, con 95 por ciento y Cataluña y Andalucía suman 652 entidades públicas de las 2.000 existentes, que no está mal; es una forma de hacer política.

Pero de aquí no se puede recortar, es decir, ustedes prefieren prescindir de los 17 millones de euros de las ayudas a las madres y de los 15 del copago a las ayudas y solo reducir seis millones de euros a las empresas públicas, como usted lo ha dicho, es una manera de hacer política que desde luego no concuerda con la nuestra.

Además se menciona hoy mucha aquí que es que las empresas públicas tienen superávit y que en el caso de algunas empresas, en su día, tiene algún tipo de déficit; entiendo que con 120 millones de euros de transferencias, pues entiendo que tengan una buena situación financiera y además con 400 millones de euros de autorizaciones de endeudamiento; de endeudamiento, efectivamente.

En cuanto a gastos de personal, por este concepto ya se ha dicho, el Gobierno pretende ahorrar seis millones de euros. Sin embargo en este apartado no se habla ni de reestructuración de la administración ni de reducción de altos cargos ni tampoco se habla ni de reducir ni de racionalizar el personal del sector público empresarial; me imagino que el Sr. Consejero como no lo ha desvelado lo desvelará después, para que luego no se pueda hablar cuál es su costumbre.

Curiosa respuesta la de la Sra. Consejero de que no se pueden reducir altos cargos, porque es que hay pocos, interesante respuesta.

En fin, si lo que van a hacer lo mismo que el Estado que es que quitan a un Director General para poner una empresa pública, desde luego preferimos desde luego que se quede como están, porque seguramente le subirán el sueldo y todo lo que haga quedará sujeto a la Ley de Protección de Datos, con lo cual no se podrá vigilar pues que es lo que hace con el dinero público ¡En fin!

Mencionaba además la Sra. Vicepresidenta dos cuestiones interesantes, la primera que solo somos la tercera Comunidad en número de altos cargos y la segunda, que claro, era normal que Extremadura recortara altos cargos porque tiene muchos. Mi valoración personal es que coincidía con ella, porque cuando se tiene 33 por ciento de los asalariados son funcionarios, pues en ese sentido entiendo que hay que reducirlos.

Por otra parte el Gobierno de Cantabria con siete años de gobierno socialista va a buen ritmo. En el año 2003 había 52 altos cargos y ahora tenemos 94, sin contar Subdirectores ni personal directivo de empresas públicas, que en algunos casos duplican el sueldo de Consejeros del Gobierno de Cantabria; sin duda otra política de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Cantabria, muy de corte social, pues como todo lo que ustedes hacen.

Por el contrario hay otras regiones que sí están por el recorte de los altos cargos, como La Rioja, reducción de altos cargos, seis Directores Generales, tres Subdirectores, tres personal eventual, dos gerentes de sociedades publicas y personal de libre designación, ahorro 1,5 millones de euros.

Además no falten ustedes a la verdad, La Rioja cuenta con bastantes menos altos cargos que ustedes, 57 incluyendo un Subdirector y si no le voy a remitir a un documento oficial, Boletín Oficial de La Rioja, presupuestos, anexo de personal de los presupuestos para el año 2010.

En cuanto a la declaración de no disponibilidad de los créditos es la última medida que se propone. Lo más destacado de esta medida es que las secciones, desde luego sorprendentemente más afectadas, aunque sean las que más peso tienen dentro de los presupuestos son educación y Servicio Cántabro de Salud, que asumen el 56 por ciento de los créditos, con lo cual si lo añadimos a lo anterior, efectivamente las prestaciones se ven muy mermadas.

Todas estas medidas sumadas al aumento no selectivo del impuesto son un recorte evidente de prestaciones sociales, sin embargo y vuelvo a repetir no se toman verdaderas medidas de austeridad en la administración, como la reducción de la organización administrativa y el sector público empresarial, altos cargos, racionalización en los sistemas de compras, reducciones de gastos improductivos, etc., etc., etc.

Además a pesar de todas estas medidas hemos sobrepasado o hemos llegado al déficit con lo cual y vuelvo a repetir, porque aquí nadie me ha dicho nada en el sentido contrario que las inversiones del Plan de Choque efectivamente se verán comprometidas, porque no podrán computar como formación bruta de capital.



Ahora ya sabemos que si incumplimos además las directrices en materia del déficit público, a parte de las sanciones en forma de restricción al endeudamiento de la Comunidad Autónoma, las transferencias del Estado a Cantabria se verán totalmente congeladas si cumplimos las prioridades que nos marcan desde el Ministerio de Economía y Hacienda.

Y he aquí la pregunta, ¿se puede hacer de otra manera?, ¿hay posibilidad de recortar el gasto público de nuestra Región sin tener que rebajar las políticas sociales?; pues sí existen otras formas y otros modos, pero para eso es necesario tomar medidas que eliminen muchos privilegios de los que se han previsto la administración regional y sobre todo su sector público empresarial, ese que según el Ministerio de Economía y Hacienda creció un 75 por ciento desde 2003.

Y además son cuestiones que no provienen únicamente del Partido Popular, se habla aquí de ideologías, no es cuestión de ideologías, es cuestión de gestión, de ser buen gestor.

De hecho, dentro del análisis que ha planteado el Partido Popular, se plantean otros planes de reequilibrio financiero, entre los cuales hay buenas ideas entre todas las materias, en materias de personal, estricto control de gastos de personal, reducción de Altos Cargos de sociedades públicas por una región, La Rioja.

En Castilla León, control de los gastos de personal del servicio de Administración. En Asturias todas estas medidas aplicadas al Servicio de Salud del Principado de Asturias.

En Murcia, supresión o redistribución de puestos de trabajo, la no sustitución de personal que cause baja...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sra. Mazas debe de ir finalizando.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Voy terminando, Sra. Presidenta.

Restricción del número de horas extraordinarias. Y en Extremadura, una región que creo que no tiene el Partido Popular pues ha anunciado la Junta de Extremadura, el 26 de febrero de 2010, un plan de racionalización de las estructuras administrativas por la cual se pretende reducir un 30 por ciento los Altos Cargos y personal eventual en dos años, en concreto ocho Altos Cargos y 16 personas eventuales. Reducción en 10 por ciento del personal directivo del Servicio Extremeño de Salud; reducción de un 10 por ciento del personal directivo del Servicio Extremeño de Salud. Reducción de un 10 por ciento de puestos de jefatura de servicios, la no cobertura del 50 por ciento de las plazas, etc., etc., etc.

No se preocupen porque el Partido Popular presentará su Plan y algunas cuantas iniciativas en el futuro. Pero como digo no son iniciativas solo del Partido Popular, sino que son iniciativas que cualquier persona o cualquier dirigente, entiendo yo con dos dedos de frente, se le pueden ocurrir.

Es decir, para finalizar, se puede hacer de otra manera y nuestro Grupo está elaborando -como decía en la intervención de la semana pasada- un plan al efecto.

Pero ustedes son los únicos que han decidido optar por la vía de la subida de impuestos y el recorte social, sin duda unas políticas muy socialistas y muy progresistas.

Y finalizo diciendo que si realizan un verdadero plan de austeridad, con una reorganización de la Administración y del sector público empresarial adecuado, si recortan verdaderamente lo prescindible y si no recortan en las políticas sobre las que se asienta nuestro Estado de Bienestar, contarán con el apoyo del Partido Popular.

Porque de continuar con su política de mantener privilegios para algunos, como mencionó un mariscal de campo en una batalla del siglo XIX, irán ustedes de victoria en victoria hasta la derrota final.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para contestar tiene nuevamente la palabra el Consejero de Economía, el Sr. Agudo por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Antes de entrar en lo que tenía previsto contestar a su intervención, Sra. Diputada, una cuestión, ha dicho usted una falsedad, el bono español no ha estado a la altura que tenemos hoy, otras veces es mucho más caro y sino, hablando de credibilidad mire usted cuando llegue a casa luego si tiene tiempo, qué ha pasado hoy con el bono español, si tiene tiempo, mire a ver qué ha pasado hoy con el bono español en los mercados financieros. Ya que usted lo cifra todo al bono español fíjese lo que ha pasado hoy, que ha tenido un cambio radical y una buena evolución.



Dos, ustedes hablan de un acuerdo marco que se planteó en el Consejo de Política Fiscal donde se planteaba el objetivo de reducir el déficit hasta el 3 por ciento, que es un objetivo que tienen todas las economías. Hay un pequeño problema y es que el Partido Popular no votó, las Consejerías del Partido Popular se abstuvieron en esta discusión.

Ustedes hablan mucho de controlar el déficit y tal, pero cuando llega el momento de mojarse y de comprometerse no votan, les da frío, exactamente tienen frío, les da frío comprometerse.

Y segunda cuestión, tercera cuestión puntual, la decisión sobre el copago en el tema de la dependencia, no es una decisión que toma Cantabria unilateralmente, está en la Ley, en la Ley de Dependencia, de obligado cumplimiento para todas las Comunidades Autónomas.

Por tanto, no es una decisión unilateral que tenga que tomar el Gobierno de Cantabria, simplemente es la aplicación de la Ley. Por eso, la diferencia entre ustedes y nosotros es que nosotros gestionamos la Ley de Dependencia de forma y manera que tenemos hoy el número de personas atendidas más alto de España.

Y a diferencia de ustedes, el Partido de Popular con la Ley de Dependencia lo que hacen sus Consejerías y sus Gobiernos es hacer caja, no dar prestaciones, hacer caja con lo que le paga el Estado, sin dar prestaciones. Ésa es la diferencia sustancial en esta cuestión.

Y en tercera cuestión habla usted de que nuestra propuesta es una subida de impuestos injustos y demás y unos recortes sociales, pues voy a entrar en la cuestión.

Primero, la subida de impuestos se lo acabo de explicar, es una reforma fiscal progresiva, donde se le pide un esfuerzo a quien lo puede dar y por tanto eso no es una reforma fiscal reduccionista, sino todo lo contrario, es una reforma fiscal progresiva donde se le puede el esfuerzo a quien lo puede dar y por tanto (...).

Yo no he encontrado lo siento en su propuesta ni una cuestión digamos que sea sensata y por tanto me tengo que limitar, plantea cosas así, algunas cosas, mire ustedes fueron a las negociaciones de Zurbano con una propuesta de un pacto de Estado y fueron con una propuesta y hacen propuestas, por ejemplo que el déficit público sea cero, cero, que modificar el Plan de Acción inmediata para incrementar en 5.000 millones de euros la retención del Gobierno, derogación de las subidas del IVA, cambiar el régimen de pago del IVA, ajustar el régimen de los módulos del IRPF y el establecimiento de un tipo súper reducido de las actividades turísticas, eso es lo que ustedes proponen entre otras muchas cosas.

¿Sabe usted cuánto tendría esto de coste para Cantabria, es decir, cuántos ingresos menos tendríamos?, 540 millones de euros al año menos, 540 millones, pero y dígame usted ahora, dígame usted ahora donde recorta el gasto por valor de 540 millones de euros, dígame, porque si esto es coherente... esto lo ha presentado su Partido, no lo he presentado yo, lo ha presentado su Partido por un valor de 540 millones de euros de ingresos menos, por tanto, dígame usted de donde lo saca.

Segunda cuestión y por tanto menos ingresos y no dicen cuánto.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, Señorías, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Usted ha llegado aquí a plantear en una iniciativa parlamentaria que se discutió el otro día la modificación del Plan de reequilibrio financiero, el Plan de reequilibrio financiero es un acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera y si nosotros modificamos el Plan de reequilibrio financiero ¿sabe lo que puede pasar?, que no nos van a autorizar el endeudamiento para financiar el Presupuesto de 2010, ¿sabe lo que significa eso?, que tendremos 320 millones de euros menos de ingresos, dígame ahora de dónde usted detrae 320 millones de euros menos de ingresos y no es cualquier cosa son 320 millones de euros menos de ingresos.

Por tanto plantean reducir de una manera drástica, el tema de los gastos corrientes de las empresas públicas, plantearon una iniciativa aquellas empresas públicas que no estén asociadas a las políticas de bienestar, fundamentalmente ¿no?, es decir, cohesión social y demás.

Mire usted, los gastos corrientes de las empresas públicas son 48 millones de euros, de los cuales 28 son de empresas públicas que tienen que ver con las políticas de carácter social, por ejemplo la Fundación que gestiona la dependencia, por ejemplo y que da las prestaciones de la dependencia.

Nos quedan por tanto 18 millones para recortar y usted pretende de esos 18 millones recortar 15, con sus datos, son datos suyos y mire usted de donde podríamos salir. Pues mire MARE, los gastos corrientes de MARE son 2.700.000 euros, si queremos recortar podemos hacer dos cosas, incrementar lo que cobra MARE a los ayuntamientos por los servicios que presta, es una alternativa dígaselo a los alcaldes que hay por aquí, dígaselo, dígaselo, una o dos, o dos, dejar de hacer eso y que MARE quiebre y que MARE quiebre, ¿le suena que MARE quiebre?, ¿quién era la empresa



antecedente de MARE?, la empresa de Residuos de Cantabria que estaba quebrada cuando llegamos al Gobierno, ya lo han hecho no es que lo piensan, es que ya lo han hecho, ya lo han hecho.

Mire Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte usted tiene una serie de empresas públicas donde se gestiona la política cultural, la política deportiva y la promoción turística, bueno pues lo que quieren hacer estos señores recortando es que nos quedemos sin política cultural, el Palacio de Festivales que tiene empleos ¿eh?, sin política cultural, sin política deportiva y sin promoción turística y después le harán preguntas aquí, y después le harán preguntas aquí, aquí.

Por cierto dentro de esa empresa hay una, yo lo digo como si ustedes a lo mejor lo sugieren, una de ellas le dota de un millón de euros al Patronato de Santander 2016, no nada, nada que lo podemos cortar ¿no?, nada, por ejemplo, nada, nada.

Siguiente, siguiente elemento otra empresa importante que está aquí es SODERCAN que tiene unos gastos corrientes de 3,4 millones de euros, ¿qué hacemos?, nos cargamos gastos corrientes 3,4 millones de euros, nos cargamos la sociedad instrumental para el desarrollo económico de Cantabria y ustedes quieren cambiar la política económica y hacer economía con estos recortes, oiga también otro organismo público que es el ORECLA, 1,3 millones de euros de gasto corriente, ¿lo recortamos?, vaya y dígaselo a los empresarios y a los sindicatos haber dónde se resuelven los conflictos sociales que se dan porque usted está planteando un recorte de 15 millones sobre 18 ¡Oiga! 15 sobre 18.

Y por último, y ya para colmo, el Fondo Cantabria Cooperera. También, por cierto se acaba de adherir el Ayuntamiento de Santander, ¿para qué? si ustedes se lo quieren cargar. Esto es lo que ustedes están planteando que se tiene que recortar.

Y hablando de déficit y de control de la deuda, otra propuesta del Partido Popular que me llena de asombro, la propuesta de que el Gobierno Regional adelante la financiación del AVE. Hablando de déficit y de endeudamiento o ¿no es el Sr. Iñigo de la Serna del Partido Popular y encima alcalde? Que el Gobierno Regional adelante la financiación del AVE.

Es decir, 3.000-3.500 millones de euros para un presupuesto de 2.500 ¿Usted cree que eso no afectaría ni al déficit ni al endeudamiento? Y dicho otra cosa, ¿cree usted que alguien lo financiaría?

No. No. Éstas son sus propuestas, están en los periódicos, yo no he dicho nada. Y además equipara a Cantabria con el régimen fiscal de Navarra y se lo explica a unos alumnos de no sé qué.

En fin, ésas son sus propuestas.

Hablando de cohesión social, que es nuestra propuesta...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Nosotros durante todo este tiempo hemos creado una red de protección social en tiempos de bonanza, que ahora explica lo que antes decía el Portavoz del Grupo Regionalista, que no hay fractura social porque no hay una red que proteja a la gente y que le permite en esa situación, pues tener una situación un poco mejor que lo que tendría de no haber hecho esta red.

Mire, en término de servicios sociales algunas medidas. Los servicios de ayuda a domicilio, han crecido un 559 por ciento y hay más de 5.000 personas atendidas con estos servicios.

Las estancias concertadas han crecido un 20 por ciento en el año 2010. En el fomento de la natalidad que usted (...) hemos invertido en los tiempos que estamos gobernando, 152 millones de euros y no se ha incrementado la natalidad.

En la dependencia, el crecimiento ha sido del 360 por ciento en el año 2004. Cero había y ahora hemos invertido en ese tiempo, 500 millones de euros en dependencia. Cero había. Es el primer lugar, la Comunidad Autónoma que tiene más atención a personas dependientes.

En sanidad, las dotaciones presupuestarias para la sanidad en Cantabria, han crecido desde que estamos en el Gobierno, un 150 por ciento.

En educación, el contrato programa con la Universidad ¿cuánto había cuando llegamos al Gobierno? Cero, de contrato programa, ahora hay 25 millones de euros adicionales, a lo que había desde el punto de vista de lo que es la prestación básica de la Universidad. Cero había, 25 hay ahora más. Es la segunda Comunidad Autónoma de España con menor número de alumnos por profesor en las aulas. Es la Comunidad Autónoma que habiendo cero en libros de texto, ha invertido en los últimos años 18 millones de euros en libros de texto gratuitos ¿Cuánto había antes de llegar nosotros? Cero.



Dieciocho millones de euros. Ésa es la diferencia entre tener una red social y no tenerla.

El PP dice que si ellos gobernaran no habría recortes en las políticas sociales y yo estoy radicalmente de acuerdo, porque no había política social, porque ustedes confunden la política social, es decir, los derechos mediante leyes que obligan a los Estados con la caridad, donde hay caridad no hay justicia y ustedes abogan por la caridad.

Y mire, le voy a poner algunos ejemplos ¿Cuánto ha crecido la dotación de dependencia en el año 2010 en nuestra Comunidad en el presupuesto? Un 23 por ciento; en Castilla León un 4,8; en Madrid un 4,68; en Murcia un poco más, un 15,47; en la Rioja un 13,10; en Valencia un 13,56. Nosotros 23,48.

¿Cuánto han crecido las políticas activas de empleo? Mire usted, en Cantabria un crecimiento del 8 por ciento. En Galicia - 8 por ciento ¿Para qué? Dicen que ¿para qué? En Galicia - 8 por ciento; en Madrid - 4 y medio; en Murcia -8,15; en la Rioja 0,63 en positivo; en la Comunidad Valenciana 2,36. Nosotros el 8 por ciento ¿Cuánto ha crecido la política educativa en los presupuestos? En Cantabria un crecimiento del 3 por ciento; en Galicia -0,29; en Madrid -1,15; en La Rioja el 1,1 por ciento.

¿Quién hace política social? ¿O es que ustedes repudian a sus gobiernos allí donde gobiernan? Ustedes repudian a sus gobiernos allí donde gobiernan, porque la política social, les quiero decir que es lo que nos ha permitido tener como dije esa base de cohesión social que está favoreciendo a la gente que lo necesita y que la hemos construido en tiempos de bonanza.

Y que la vamos a preservar en el núcleo básico de esa política de bienestar, porque es fundamental, ahora y para el futuro. Y precisamente por eso tenemos que hacer lo que tenemos que hacer.

Pero fije también que aparte de controlar el déficit manteniendo la política social, habría que establecer el cambio de modelo productivo a través de la propuesta del incentivo en las energías renovables y el conocimiento.

El otro día, la Ministra, Garmendia, que ha venido a Cantabria, nos ha puesto como ejemplo en el resto del país. Nos ha puesto como ejemplo. Y los que estaban allí, los que quisieron estar allí lo pudieron escuchar.

Hemos sido el Gobierno que por primera vez puso en marcha el primer Plan de investigación, desarrollo e innovación. No había plan. Y hemos pasado de una situación muy lamentable en esa cuestión, a una situación todavía negativa, pero mucho mejor que hace cinco años.

Hemos puesto en marcha el PCTCAN, cuando había un cartel y un burro amarrado a un cartel... Era una mula. Era un cartel con un burro amarrado al cartel. Y el Parque Científico y Tecnológico es una realidad.

Sin mucho apoyo, también es verdad. Porque hay instituciones que podrían haber hecho un poco más y están recaudando recursos, en base a licencias, bastante cuantiosos. Podrían haber echado un poco la mano, entorno al PCTCAN.

Hemos incrementado el gasto educativo, ya lo he dicho antes la cifra que hemos incrementado ese gasto educativo.

Tenemos el Campus de Excelencia de la Universidad de Cantabria que no cae del cielo, cae como consecuencia de la apuesta por el conocimiento.

Tenemos el Proyecto Comillas; otro ejemplo de la apuesta por el conocimiento. Tenemos Colegio del Mundo; otra apuesta por el conocimiento. Tenemos proyectos industriales y tecnológicos vinculados a la propuesta eólica, frente a la proliferación de polideportivos que se han hecho en otras Comunidades Autónomas.

Y tenemos al Instituto de Finanzas de Cantabria como la herramienta que nos va a financiar ese cambio de modelo productivo.

Y por tanto, mire, ustedes lo podrían haber hecho; sí, pero no lo hicieron. No lo hicieron. Han podido hacer muchas cosas; sí, pero no lo hicieron. Pudieron haber hecho algo por la modernidad de esta región; sí, pero no lo hicieron.

La modernidad, la ha traído este Gobierno. Y necesita impulsarse a futuro. Porque ustedes, si llegan a gobernar, la van a parar. La van a parar, porque no la hicieron; ¿por qué vamos a confiar ahora que lo hagan? La van a parar.

¿Cómo estamos estimulando la economía? Dos elementos nada más. El Plan de Choque. Más de 300 millones de euros de inversión, otra vez de nuevo, que no computa como déficit en el tiempo de la dirección del Plan estratégico de reequilibrio financiero, que no computa como déficit. Se lo vuelvo a decir una, dos, tres, cuatro y cinco veces; las que hagan falta. No computa como déficit. Y nos va a permitir generar 11.000 empleos. Por cierto, y está pactado con los agentes sociales y económicos.



Y el Plan Renove de muebles, supone un estímulo al sector de más de 30 millones de euros de consumo, que a su vez tiene efecto multiplicador, porque se beneficia al resto del sector comercial de nuestra Comunidad. No por ello, o quizás por ello, somos la Comunidad Autónoma donde el índice de comercio minorista es la que más crece en el país. Y eso también es empleo. Porque en el sector del comercio trabajan más de 35.000 personas, y a éstos también van dirigidos la medida para sus negocios.

Este estímulo a la economía, el cambio de modelo productivo, la cohesión social y el control del déficit; ésta es la tarea del Gobierno y lo hacemos con consenso social, que están de acuerdo con la política económica y social por el empleo que firmamos el Gobierno de Cantabria, los sindicatos y la patronal. Por tanto es un acuerdo importante para el conjunto de la Región.

Y el único que está en contra de eso es el Partido Popular. El único. La soledad más sola. Solos. Ahora, eso sí, con la razón.

Es como el conductor que va en sentido contrario y dice: qué hacen estos que vienen en sentido contrario en la autopista.

Solos con la razón. Pero sin razones. Sin ninguna razón, sin razones. Porque -insisto- ésta es una propuesta que nace del consenso con los sindicatos, la patronal y el Gobierno.

Lo hacemos, además, esta política del control del déficit, sin dañar el núcleo básico del Estado de bienestar, de estímulo de la economía, de cambio de modelo productivo. Con una situación financiera que es -qué quiere que le diga- manifiestamente mejor que lo que se da en otras Comunidades Autónomas.

Le voy a volver a enseñar el gráfico. Porque como ustedes dicen que estamos muy mal, yo le digo que tenemos una deuda equivalente al 4,9 por ciento del conjunto del país, mientras que la media es el 8,2. Y que Valencia tiene el 14,1, y en Valencia gobierna el Partido Popular. Y esos son datos oficiales del Banco de España, de la Intervención General de la Comunidad Autónoma...(murmillos)...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Bartolomé y Sra. Pereda, hagan el favor de guardar silencio.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Le voy a dar un dato nuevo. Somos casi con toda seguridad la única Comunidad Autónoma de España que cerraremos el 2009 con un ahorro bruto positivo. Somos, quizá con toda seguridad, la única Comunidad Autónoma que tendremos el ahorro bruto positivo. Y ésta es la garantía de la cohesión del bienestar social en Cantabria.

¿Ha evolucionado la deuda creciendo? Sí, mire, pero después de haber pasado toda la crisis económica hemos crecido un punto, en términos de PIB. Estábamos en el 3,9 en el año 2003, estamos con el 4,9 en el año 2009, después de haber pasado la crisis económica; la parte más dura de la crisis económica. Posiblemente siga creciendo en el año 2010, pero será porque estamos estimulando la economía y garantizando la cohesión social de los ciudadanos de nuestra región.

Pero mire, ésta es la situación de las finanzas de Cantabria ¿Quiere que le enseñe de nuevo el gráfico del "renting" donde dice: que nuestra Comunidad Autónoma es ya hoy de las mejores en renting en el país, porque se lo han bajado a Navarra y al País Vasco? Se lo acaban de bajar a Navarra y al País Vasco y a nosotros no.

Por tanto, mire, y eso significa que podemos ir a los mercados y podemos encontrar financiación a unos precios razonables para nuestra deuda. Por ejemplo un préstamo, a corto plazo con una entidad financiera como el Banco Bilbao-Vizcaya: al 0,5 por ciento, en el corto plazo. Si encuentra usted alguna Comunidad Autónoma, alguna institución de algún país o de alguno cercano aquí, mejor que ese precio, me lo dice. No lo encontrará.

¿Por qué? Porque la solvencia de las cuentas públicas, a pesar de todo es una solvencia de cierta garantía.

Y en términos de deuda déficit y si nos comparamos con el resto de las Comunidades Autónomas, mire la situación. Cantabria está en el cuadrante mejor; tenemos la situación, comparando las dos cosas déficit-la deuda, mejor junto con el País Vasco y Asturias.

Para entendernos -y se lo traduzco- Nosotros aquí seríamos Alemana, ¿vale? Y aquí, que está Valencia, sería Grecia, ¿vale? Y es Valencia, gobernada por el Partido Popular. Así que lecciones de estas cosas, las justas ¿vale? Nosotros, Alemania. Ustedes donde gobiernan, Grecia. Ahí tienen ustedes, en términos de déficit y de deuda, ¿vale?

Mire, ustedes además aparte de sembrar zozobra y relatar la crisis, poco más pueden hacer. Porque sus Comunidades están más endeudadas que las nuestras, bastante más endeudadas que las nuestras. La diferencia es que



nuestro endeudamiento ha sido para garantizar la cohesión, el estímulo a la economía y el cambio de modelo productivo. Las suyas para financiar la Fórmula 1, la Copa de América, o a un equipo de fútbol de primera división de Valencia, a través de una operación financiera con Bancaja. Eso es lo que ustedes hacen con el endeudamiento.

Nos acusan, a nosotros, de subir los impuestos y deteriorar los servicios públicos ¿Pero qué hacen ustedes donde gobiernan? ¿Qué hace el Ayuntamiento de Madrid o la Comunidad Autónoma de Madrid? Suben los impuestos, sí, sí, y bastante. Y privatizan los servicios públicos básicos; la Sanidad, en Madrid, ¿O no?, ¿O no?

Pero miren, no vayamos a Madrid, aquí al lado, aquí. A 500 metros. Suben los impuestos... -sí, sí, sí- El IBI hasta un 5 por ciento. Y ¡cuidado!, la plusvalía hasta un 40 por ciento; el impuesto de Plusvalía del Ayuntamiento de Santander va a subir como mínimo un 40 por ciento. Y esos son los que ustedes dicen que hay que bajar los impuestos. Y ¡cuidado!, y otra cosa. La deuda de ese Ayuntamiento supone, ¿creo no? ..

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio):...el 75 por ciento de su presupuesto. La deuda del Ayuntamiento de Santander supone 75 por ciento de su presupuesto, creo. Nosotros el 26, tres veces menos.

Así que sobre estas cuestiones de control del déficit, de la deuda y demás -insisto- lecciones, las cosas porque ustedes tienen una cuestión que es la doble moral, siempre plantean la cuestión de la doble moral. Porque hablan de reducir los gastos corrientes, correcto.

Mire, le voy a pasar un dato, que ya lo tienen porque estaba en la documentación. Nosotros, en el Presupuesto ya del 2010 los gastos, por ejemplo: de atenciones protocolarias, bajaron, están presupuestados con un -22 por ciento. El último presupuesto que ustedes presentaron a esta Cámara, creció un 7 por ciento.

La publicidad y propaganda, en nuestro Presupuesto de 2010, cae la dotación presupuestaria un 19 por ciento. El último Presupuesto de 2003 cuando ustedes gobernaban en 2003, creció un 36 por ciento.

Las dietas en nuestro presupuesto de 2010 han caído, la dotación presupuestaria, un 16 por ciento. Ustedes cuando gobernaron en 2003, la subieron un 20 por ciento...(murmullos)

Las publicaciones...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, Señorías.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Las publicaciones, cuando nosotros hemos hecho el presupuesto de 2010, han caído un 19 por ciento. Cuando ustedes gobernaron, un 13 por ciento de subida. La doble moral del Partido Popular siempre.

Y las empresas públicas. Mire, año 2003, ocho empresas públicas en quiebra, entre ellas la Empresa de Residuos que tuvimos que inyectar nada más llegar al Gobierno, 10 millones de euros para reflotarla. 30 millones de pérdidas en el último ejercicio; 60 millones de déficit del Prestige.

Año 2010, empresas públicas, facturación: 250 millones de euros. Gastos de personal, suponen 60 millones. Es decir, el 24 por ciento de la facturación. Tendrán un beneficio conjunto de 2,7 millones de euros, e invertirán 75 millones de euros en el año 2010.

Y esas empresas públicas, por ejemplo, algunas de ellas, simplemente en infraestructuras educativas y sanitarias, sin contar Valdecilla, sin contar Comillas, sin contar la Universidad, han invertido: 150 millones de euros fuera del presupuesto, para dotarlos de capital público para la Sanidad y para la Educación, para las políticas sociales. Que por cierto, han permitido la contratación de más de 2.000 personas para llenar el contenido de las mismas.

Las empresas públicas; miren ustedes, son un instrumento de gestión pública para modernizar la economía y para prestar servicios públicos con criterios de eficiencia, por ejemplo en la dependencia. Su ataque a las empresas públicas es el ataque a los servicios públicos, es el ataque a la modernidad. Dejarían huérfana a la Administración, dejarían huérfana a la Comunidad, esa -digamos- pretensión suya de reducir las empresas públicas. Es decir, frente a la política que nosotros estamos planteando para actuar; ustedes, el mercado sin empresas ni Administración, sin nada. Ésa es la diferencia, sin nada.

Mire, estamos mejor que el resto de España, aunque no estemos bien. El mercado de trabajo funciona mejor, la afiliación a la Seguridad Social lleva tres meses con crecimiento. El índice de producción industrial crece más que la media española. Las exportaciones también, los servicios crecen más que la media, el comercio también, la política social es mejor que la media del país y mucho mejor que las Comunidades donde ustedes gobiernan.



El cambio de modelo se está realizando, las finanzas públicas están más saneadas. Todo lo que ustedes quieran. Todo lo que quieran en todas nuestras variables estamos mejor que cualquier Comunidad Autónoma del Partido Popular. A no ser que ustedes repudien a sus compañeros donde gobiernan, que puede ser una alternativa, yo lo puedo entender. Porque es muy difícil aquí predicar cosas y después cuando buscamos comparaciones fuera -y no tan fuera, a 500 metros- hacen lo contrario.

Mire, estamos ante un Gobierno que gobierna y tiene el control de las finanzas públicas, que tiene un proyecto también de futuro para la región. Y frente a ello la nada, la absoluta nada. El relato de la crisis como alternativa, ninguna propuesta es sensata. Relatar la crisis, ya lo he dicho muchas veces que eso no tiene ningún mérito, lo puede hacer cualquiera. Y la prueba de que lo puede hacer cualquiera es que lo hacen ustedes todos los días. Ésa es la situación.

Nos sentimos respaldados por la sociedad de Cantabria, que acuerdan, pactan y comparten con este Gobierno elementos centrales de la política económica. Y estamos convencidos que frente al catastrofismo, los ciudadanos comparten el esfuerzo del Gobierno por encarar la crisis, preservando el núcleo básico del estado del bienestar, el impulso por el empleo y el cambio y la modernización de nuestra región.

Saldremos de ésta, sin duda que saldremos de esta. Saldremos con el esfuerzo y el compromiso de muchos. Pero sin embargo, a ustedes del Partido Popular, ni está ni se les espera.

El Gobierno está actuando, los sindicatos están actuando, los empresarios y los ciudadanos también. Sabemos lo que hay que hacer y sabemos lo que tratamos, sabemos quien lo trata de impedir lo que hay que hacer, sabemos que hay que estimular la economía y sabemos quien difunde que el Plan de Choque no se puede hacer para generar incertidumbre sobre las empresas y los trabajadores que ven en esas inversiones una oportunidad.

Sabemos que hay que mantener la cohesión social, proteger el bienestar de nuestros ciudadanos y sabemos quien cuando gobernó no generó ni un solo avance en el desarrollo social. Sabemos que hay que cambiar el modelo productivo y económico, y sabemos quien no dio ningún paso para mejorar la financiación por ejemplo de nuestra Universidad, quien ha negado en estos días en España la oportunidad de un pacto por la educación, quien ha impostado el ecologismo par echar por tierra nuestra propuesta económica más importante que ha tenido esta Región en términos de la propuesta eólica a través de las energías renovables y todo esto lo saben los ciudadanos, se saben quien despreció la apuesta por los empresarios y los sindicatos por un pacto social y político por el empleo junto al Gobierno en esta Cámara, quien despreció a los empresarios y a los sindicatos, por cierto, lo han vuelto a recoger el otro día en algunas declaraciones de su líder desde mi punto de vista muy poco afortunadas.

Contra los empresarios y contra los sindicatos, muy poco afortunadas desde el punto de vista egoísta ojalá las siga haciendo así todos los días pero yo creo que por el bien de la Región más vale que el principal Partido de la oposición mantenga una relación de respeto, de respeto y de confianza en quien tiene la representación social y económica de esta Región.

Hemos hecho cosas importantes, reformas y las vamos a seguir haciendo a pesar del Partido Popular, porque como dije antes, nos jugamos el futuro de Cantabria y ustedes que tiene cartas, cartas ocultas que no pueden enseñar, porque tiene un programa oculto que no pueden enseñar, para una situación como la que se necesita en estos momentos y que en estos momentos esta situación lo que necesita es ante todo confianza, transparencia que es lo que nosotros pretendemos generar aquí, comprometiéndonos con dureza, con compromiso, con tensión y con capacidad para con los ciudadanos hoy y mañana y seguro que cuando la gente vea su porvenir asegurado sabrá quien ha hecho algo y quien simplemente relató que las cosas iban mal sin más.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Consejero.